VENIMOS A APRENDER

KIT DE ACCIÓN:
Un Llamado a la Acción para Escuelas Libres de Policías

Advancement Project

Alliance for Educational Justice

Introducción 2

Educación política y talleres 3

Detener el #AssaultAt: la lucha por sacar a la policía de las escuelas (Guía de le facilitadore) 4

Cronología de la vigilancia policial escolar: la policía escolar y la vía de la escuela a la cárcel 14

Taller sobre posibles incidentes de la vigilancia policial escolar 41

Desafiando a la autoridad policial en las escuelas: recomendaciones para la recolección de datos, denuncias, presupuestos y memorandos de acuerdo 42

Mejores prácticas: recolección de datos de la vigilancia policial escolar 43

Ejemplo de solicitud de registros públicos al distrito escolar 45

Ejemplo de solicitud de registros públicos al Departamento de Educación 48

Lista de verificación del sistema de denuncias contra la vigilancia policial escolar 50

Rendición de cuentas de los patrones y prácticas de la vigilancia policial escolar 52

Formulario de admisión de incidentes de la vigilancia policial escolar 54

Mejores prácticas: Desinvertir en la vigilancia policial escolar e invertir en nuestres jóvenes 58

Lista de verificación del Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre el Distrito Escolar y el Departamento de Policía 59

Recomendaciones del MOU entre el Distrito Escolar y el Departamento de Policía 61

Cómo hablar sobre la vigilancia policial escolar 66

Introducción 67

Hablando de la vigilancia policial escolar: lo que muestra la investigación de 2011 a 2018 68

Tener impacto: mensajes persuasivos sobre la vigilancia policial escolar 70

Cómo responder: argumento y contra argumento sobre la vigilancia policial escolar 76

Venimos a aprender
KIT DE ACCIÓN

Por muchas décadas, les jóvenes, les padres y les defensores han estado en la primera línea del movimiento para acabar con la vía de la escuela a la cárcel y la criminalización de les estudiantes de color en las aulas. Aunque organizaciones han conseguido victorias importantes como acabando con las políticas de cero tolerancia en muchos distritos escolares, garantizando compromisos para financiar y aplicar la justicia restaurativa y cambiando la narrativa nacional, el aumento y la expansión de las estrategias de vigilancia policial escolar aún ponen en riesgo a les estudiantes de color, les jóvenes LGBTQIA y les estudiantes con necesidades especiales. **La seguridad no existe cuando les negres y morenes se ven obligades a interactuar con un sistema policial que les considera una amenaza.**

Advancement Project, Alliance for Educational Justice (AEJ, por sus siglas en inglés) y nuestres socies e miembros están resistiendo la vigilancia policial escolar y demostrando que las comunidades de color tienen soluciones alternativas a la seguridad escolar que son basadas en las experiencias, necesidades y demandas de les jóvenes de color. Aunque las relaciones entre la policía y los distritos escolares varían según la ciudad y el distrito escolar, esperamos que las organizaciones, les estudiantes, les padres y las comunidades utilicen este kit de acción para crear poder, realizar campañas estratégicas e influir la política local en la intersección de la vigilancia policía, la justicia racial, la organización de les jóvenes y la educación.

Este kit de acción pretende:

- Ofrecer una inmersión profunda y un análisis de la historia y el legado de la vigilancia policial escolar
- Desarrollar la capacidad de les organizadores juveniles y de las comunidades para que les jóvenes, padres y educadores se interesen en los temas de la vigilancia policial escolar
- Ayudar a las organizaciones a crear campañas y movimientos transformadores que se desprendan de las estrategias de vigilancia policial escolar y las desmilitaricen y desmantelen
- Dotar a las comunidades con herramientas para acceder a los datos y presupuestos de la vigilancia policial escolar, y conocer las estructuras (si las hay) de supervisión y gobernanza de la(s) infraestructura(s) de la vigilancia policial escolar en sus distritos y ciudades
- Destruir las narrativas actuales y construir otras nuevas sobre la policía, les jóvenes de color y la seguridad escolar

El poder no concede nada si no se le exige. Es hora de retirar a la policía de las escuelas, acabar con la criminalización de les jóvenes de color e invertir en iniciativas preventivas y de apoyo que establezcan una seguridad verdadera para todos les estudiantes.

Advancement Project

Alliance for Educational Justice

EDUCACIÓN POLÍTICA Y TALLERES

Detener el #AssaultAt: la lucha por sacar a la policía de las escuelas

Guía de le facilitadore del Taller de Educación Política

AUTORES La Oficina Nacional de Advancement Project y Alliance for Educational Justice

DESCRIPCIÓN

En la última década, los movimientos locales y nacionales para poner fin a la vía de la escuela a la cárcel y a la criminalización de les estudiantes negres y morenes han realizado a victorias increíbles como acabar con las políticas de cero tolerancia en distritos escolares, garantizar compromisos para financiar y aplicar la justicia restaurativa y cambiar la narrativa nacional sobre la criminalización en el aula. Por muchas décadas, les jóvenes han estado en la primera línea de esta lucha. Ahora estamos listes para llevar esta lucha a otro nivel: desmantelar las estructuras de vigilancia policial en nuestras escuelas. No nos queda duda de que hay una guerra contra les jóvenes de color. Desde el #AssaultAtSpringValley hasta el más reciente #AssaultAtWoodlandHills, la vigilancia policial escolar y las escuelas y los distritos conformes dominan les estudiantes negres y morenes con terror, especialmente las niñas negras.

ESQUEMA

Duración total del taller: 2 horas

1. Introducción [20 minutos]
2. Sankofa: una cronología de la vigilancia policial escolar [45 minutos]
3. #AssaultAt: la violencia policial en las escuelas [20 Minutos]
4. Atrévase a luchar, atrévase a ganar [25 minutos]
5. Construir la resistencia [10 minutos]

MATERIALES NECESARIOS

- Agenda: escrita en papel rotafolio para les participantes
- Acuerdos comunitarios: escritos en papel rotafolio, con algunos acuerdos ya incluidos
- Cronología de la vigilancia policial escolar: prepare la cronología con fotos y contenido y cuélguela alrededor del espacio del taller
- Definiciones de la estrategia de la campaña #AssaultAt y 5Ds: escritas en papel rotafolio
- Notas Post-it: para distribuirlas en la cronología de la vigilancia policial escolar
- Fotografías, dibujos, pinturas y descripciones relacionados con #AssaultAt
- Papel rotafolio
- Bolígrafos o marcadores

1. Introducción 20 min

BIENVENIDE
Les participantes se presentan, dicen su nombre y pronombre de género.

ACTIVIDAD
Les participantes se dividen en grupos de tres, según el tamaño y comparten: ¿Quiénes son? ¿Qué les trajo a esto? ¿Quiénes son su gente? Cambio de grupo dos o tres veces.

ACUERDOS COMUNITARIOS
Desarrollar colectivamente un conjunto de acuerdos y formas de ser que le(s) facilitadore(s) y les participantes mantendrán durante la duración del taller.

OBJETIVOS
En este taller echaremos un vistazo a los más de 20 años de organización contra la vía de la escuela a la cárcel por parte de les jóvenes y las comunidades de color, exploraremos la complicada relación entre la policía y las escuelas y, pronosticaremos el próximo conjunto de estrategias juveniles para desmantelar la vigilancia policial escolar.

2. Sankofa: una línea de tiempo de la vigilancia policial escolar 45 min

Nota para le facilitadore: haga una transición en la conversación introduciendo el concepto de Sankofa, una enseñanza africana que mira a nuestras raíces para así avanzar. En la siguiente sección del taller dedicaremos una gran parte de nuestro tiempo a echar un vistazo a los 80 años de vigilancia policial y resistencia. Luego explicaremos por qué utilizamos cronologías.

Por qué utilizamos las cronologías como puntos de enseñanza:

- Las líneas de tiempo son la presentación de una secuencia cronológica de acontecimientos relacionados a lo largo de una línea trazada que nos permite comprender rápidamente las relaciones de causa y efecto relacionadas con el tiempo, o limitadas por él.
- También nos ayudan a comprender cómo se ha desarrollado en el tiempo nuestro movimiento por la justicia educativa, a relacionar nuestra organización con otros movimientos y a evaluar las tendencias futuras de nuestra lucha.
- Además, crean oportunidades para que las organizaciones y les líderes sumen sus propias historias y experiencias personales como artífices de la historia.

Nota para le facilitadore: comparta post-its y bolígrafos o marcadores. Les participantes tendrán 25 minutos para recorrer la línea de tiempo del movimiento y de la vigilancia policial escolar, añadiendo sus reacciones y aprendizajes, evaluando juntes las causas fundamentales de la vigilancia policial escolar e identificando las victorias y los retos que ha tenido nuestro movimiento.

Escriba en los Post-its

- Coloque uno en algo que le haya impactado.
- Coloque uno en algo que no conocía.
- Coloque uno en algo que haya vivido.
- Coloque uno en algo que le de esperanza.
- Coloque uno donde usted se vea en esta línea de tiempo. Sume su historia.

Reporte

Haga que les participantes tomen asiento y pregúnteles lo siguiente sobre la actividad:

- ¿Qué les impactó?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Conectaron con algo de la línea de tiempo?
- ¿Notaron alguna tendencia?

Nota para le facilitadore: haga una pregunta a la vez. Comparta lo que le impactó o algo con lo que se conectó antes de compartir nuestras evaluaciones organizativas de esta historia.

Evaluaciones colectivas basadas en las vidas de les estudiantes negres y morenes

- La vía de la escuela a la cárcel fue una respuesta tardía del Estado a la organización de les estudiantes negres y morenes.

Nota para le facilitadore: vemos esto en la línea de tiempo a través de la infiltración policial y la supresión de los levantamientos de les jóvenes negres y morenes, desde la integración en el Sur hasta los paros en las ciudades urbanas.

- La vigilancia policial escolar es una extensión de la vigilancia en la calle. Cómo nos tratan en nuestros barrios es como nos tratan en nuestras escuelas.

Nota para le facilitadore: lo vemos en la línea de tiempo por medio de las leyes policiales (Ley Ómnibus de Control del Crimen y Calles Seguras, la Ley de Control de Delitos Violentos y Aplicación de la Ley de 1994, etc...) que financiaron y trajeron a la policía local a las escuelas.

- Cuando comenzamos a ganar cambios en la disciplina escolar, los distritos escolares se adaptaron y aumentaron el número de policías y sus funciones en nuestras escuelas.

Nota para le facilitadore: lo señalamos en la línea de tiempo a través del rápido aumento de les agentes de policía en las escuelas entre 1990 y 2015 y el número de agresiones policiales en las escuelas. En el apogeo de la organización de les jóvenes y la construcción del movimiento, los distritos escolares confiaron en la policía para manejar los problemas de disciplina escolar regulares en lugar de les maestres y la escuela.

3. #AssaultAt: la violencia policial en las escuelas 20 Min

Les participantes explorarán cómo utilizar #AssaultAt para desafiar la aceptación cultural de la policía en las escuelas, así como coordinar el apoyo nacional para los incidentes locales de abuso policial en las escuelas.

Nota para le facilitadore: divida a les participantes en cinco grupos pequeños. Cada grupo tendrá una imagen ampliada de una fotografía o de un vídeo de seguridad escolar de une estudiante. Mientras están en sus pequeños grupos, repase la definición de #AssaultAt. Pregunte a les participantes si falta algo en la definición. Después de la sesión en pequeños grupos, pida un informe.

#AssaultAt: Un acto de violencia sancionado por el Estado por parte de une oficial de policía escolar; cuando une agente de policía escolar hiere o lastima a une estudiante por cualquier motivo.

Grupos pequeños (Notas en papel rotafolio)

- Encargue a cada grupo pequeño que piense en todas las posibles razones por las que une agente de policía asalte a le estudiante de la foto.

- Después de dos o tres minutos, le facilitadore da a cada grupo una descripción escrita de lo que realmente hizo que le estudiante fuese asaltado.
- Pida a les participantes que identifiquen cuál habría sido la respuesta alternativa si hubiera habido une adulte que se preocupara por le estudiante.

Puntos de enseñanza de #AssaultAt

- Les policías escolares no responden a los delitos en las escuelas. Estas agresiones no son porque les estudiantes infrinjan las leyes, sean violentes o causen daños, como a menudo se nos hace creer.
- Les agentes de policía son quienes en realidad convierten las interacciones con les jóvenes en agresiones violentas.
- Como sociedad, sabemos cómo y a la vez somos capaces de generar respuestas nutritivas y apropiadas para el desarrollo de les jóvenes. Nuestras escuelas, instituciones que atienden a estudiantes negres y morenes, simplemente eligen no hacerlo. Es violencia sancionada por el Estado.

4. Atrévase a luchar, atrévase a ganar 25 min

Las campañas locales impulsan el trabajo nacional. El movimiento para sacar a la policía de las escuelas está conectado con campañas locales en lugares como Philadelphia, Phoenix, Miami, Oakland, New York y Los Angeles. Los grupos organizadores han desplegado un conjunto de estrategias, definidas por las condiciones locales, para poner fin a la relación de su distrito escolar con la policía.

Nota para le facilitadore: deje a les participantes en sus grupos pequeños. Repase con todo el grupo las estrategias de vigilancia policial escolar. Estas agrupaciones de estrategias provienen de un análisis del movimiento de la vía de la escuela a la cárcel. Los grupos organizadores están utilizando una o una combinación de algunas estrategias en sus campañas locales de vigilancia policial escolar.

- ***Despenalizar:*** una estrategia de despenalización se centra en la eliminación de leyes, estatutos y políticas escolares que criminalizan a les estudiantes.
- ***Despriorizar:*** una estrategia de despriorización pretende hacer que el uso de agentes de policía en escuelas sea un instrumento de último recurso.
- ***Desmilitarizar/Desarmar:*** una estrategia de desmilitarización/desarme se centra en retirar las armas de les agentes de policía escolar, incluidas las armas de fuego, las sujeciones electrónicas, las sujeciones químicas y las porras.
- ***Desinvertir:*** una estrategia de desinversión e inversión se centra en identificar exactamente cuánto se gasta en la vigilancia policial escolar y exigir que esos fondos se desvíen de la vigilancia policial y la criminalización a iniciativas más preventivas y de apoyo a la seguridad escolar.
- ***Deslegitimar:*** una estrategia de deslegitimación se centra en exponer la falsa narrativa de que necesitamos a la policía en nuestras comunidades mediante el uso de análisis de datos, educación política y comunicaciones sofisticadas.
- ***Desmantelar:*** todas las estrategias anteriores llevan a una estrategia de desmantelamiento. Se necesita un enfoque múltiple para acabar con la relación entre los distritos escolares y los departamentos de policía.

Nota para le facilitadore: si este taller se facilita a les jóvenes y a las comunidades que ya están trabajando en una campaña contra la vigilancia policial escolar, encargue a los grupos pequeños a evaluar qué estrategias están utilizando. Si este taller está dirigido a jóvenes y comunidades interesados en lanzar una campaña contra la vigilancia policial escolar, asigne a los pequeños grupos la tarea de prever una posible estrategia de campaña, basada en su tiempo, lugar y condiciones locales. Cada grupo se reporta.

Grupos pequeños (Notas en papel rotafolio)

- ¿Qué sabemos sobre la vigilancia policial escolar en su ciudad/distrito?
- ¿Qué no sabemos sobre la vigilancia policial escolar en su ciudad/distrito?
- ¿Qué necesitamos saber sobre la vigilancia policial escolar en su ciudad/distrito?
- ¿Cuál es su objetivo final respecto a la vigilancia policial escolar?
- ¿Cuáles son las estrategias que les llevarán a lograrlo?

Para grupos con campañas activas sobre vigilancia policial escolar

- ¿Cuáles son sus victorias?
- ¿Qué ha sido un desafío?
- ¿Qué estrategias utilizan?
- ¿Qué estrategias podrían tener que cambiar, utilizar, explorar?

5. Construyendo resistencia y cierre 10 min

Nota para le facilitadore: reúna a les participantes en un círculo grande. La violencia policial es traumática. Es difícil pasar dos horas viendo la violencia policial, rastreando su historia y discutiendo su impacto en nuestras escuelas y comunidades. Animamos a las organizaciones a cerrar este espacio con un ejercicio de resiliencia, una ofrenda cultural o un compromiso a sanar mientras se realiza el difícil trabajo de resistir la vigilancia policial escolar.

Fotografías, dibujos, pinturas y descripciones relacionados con #AssaultAt

#AssaultAtRoundRock: Austin, Texas octubre de 2015
Dos policías escolares se enfrentan a un estudiante negro de 14 años de Round Rock tras una pelea que había terminado. Les agentes acorralaron al estudiante, quien agarraba su mochila para marcharse. Cuando intentó alejarse de les agentes, une de elles lo agarró por el cuello, le dio la vuelta y le arrojó al chico al suelo.

#AssaultAtCassTech: Detroit, Michigan mayo de 2016
Llamaron a la Policía Escolar de Detroit por una estudiante que trató de utilizar el ascensor con un pase caducado. Le SRO empujó a la estudiante a una esquina del pasillo. Cuando les dos empiezan a alejarse, la estudiante sacó su teléfono móvil. Le agente SRO se enfureció, la quitó el teléfono de las manos con un manotazo y volvió a acorralarla. Esta vez con tanta fuerza que la cabeza de la estudiante se golpeó contra la pared y cayó al suelo.

AssaultAtRhodesMiddle: San Antonio, Texas marzo de 2016

Un agente de recursos escolares levantó en el aire a una estudiante de 12 años de la escuela media y la arrojó al suelo por gritar durante la hora del almuerzo. Mientras permanecía inmóvil, la esposó.

#AssaultAtCentral: St. Paul, Minnesota mayo de 2016

Un agente de recursos escolares empujó contra una pared a un estudiante de Central a quien se le pidió que abandonara el campus. El agente le dio un rodillazo en la espalda después de tirarle al suelo. Después, el agente roció un producto químico irritante en la cara del adolescente negro y lo arrestó por allanamiento.

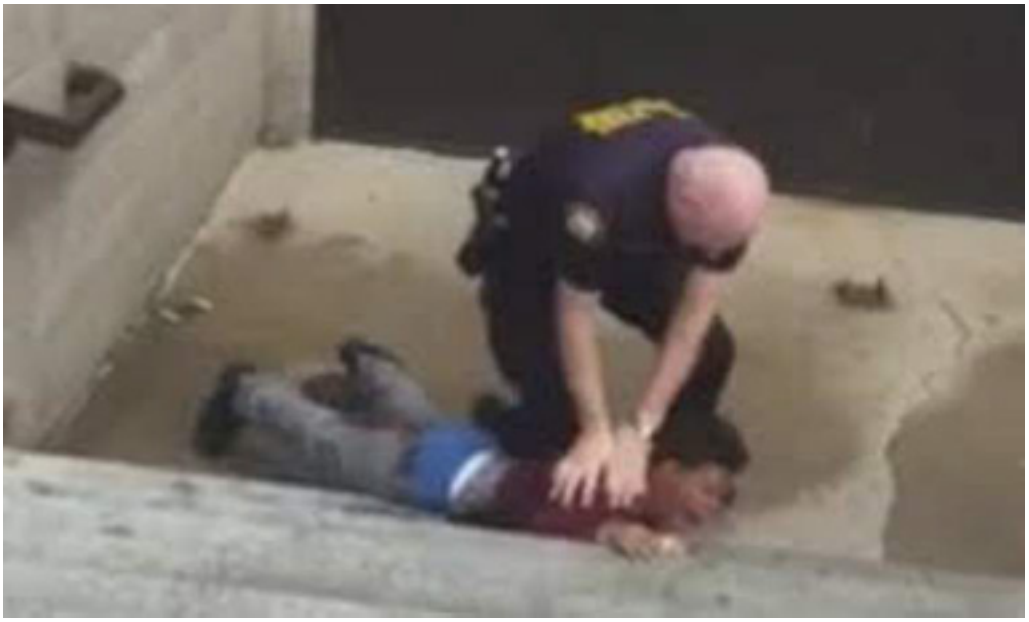

#AssaultAtHelixCharter: La Mesa, California enero de 2018

Una joven de 17 años fue volcada y golpeada contra el suelo de cemento por un agente de policía de La Mesa. La policía fue llamada a la escuela cuando la estudiante, que había sido suspendida, se resistía a salir. Al salir, la estudiante se apartó del agente, que enseguida la levantó y la golpeó contra el cemento antes de inmovilizarla allí.

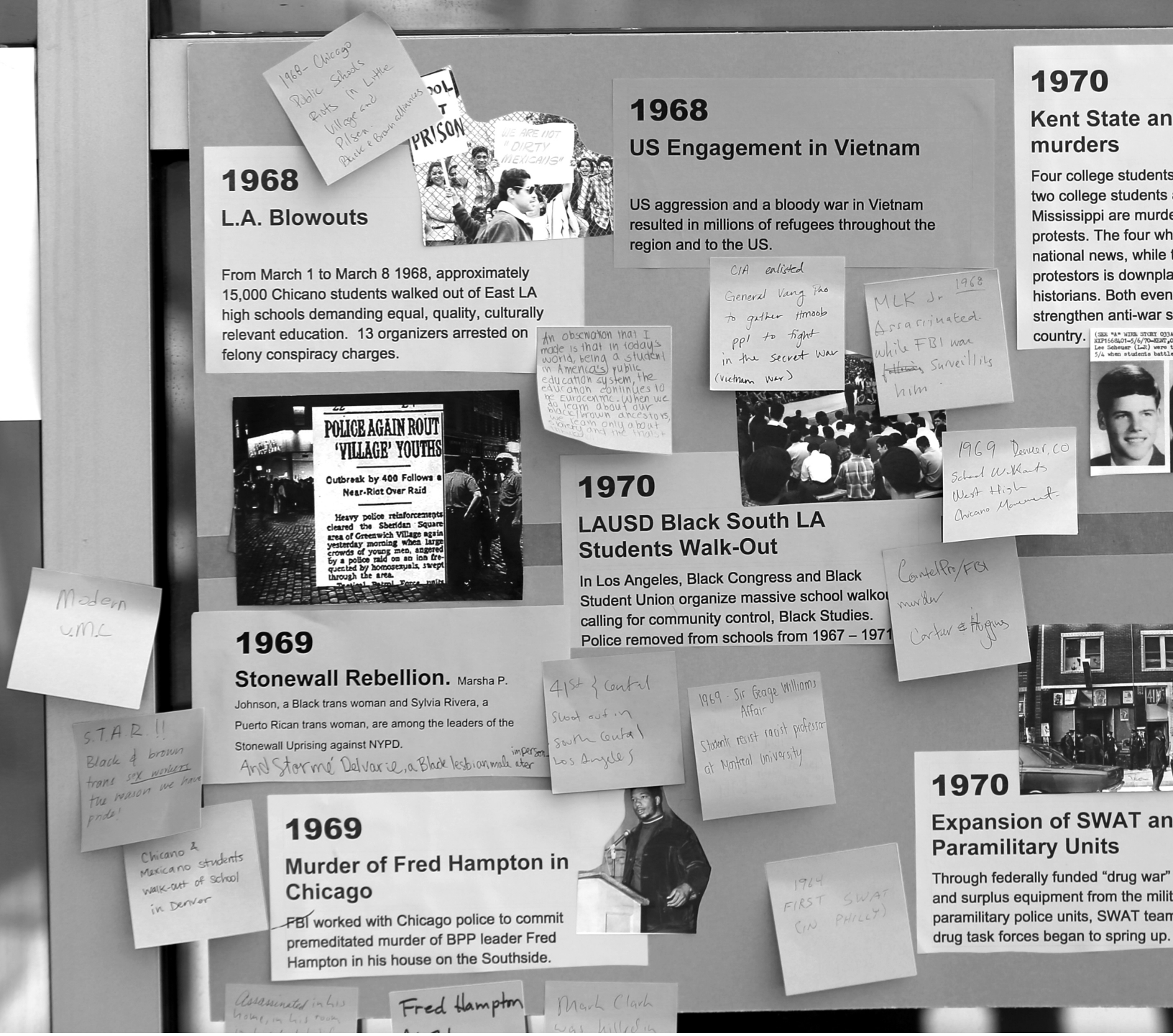

1968 Protestas de L.Á.

Del 1° al 8 de marzo de 1968, aproximadamente 15,000 estudiantes chicanes abandonaron las escuelas secundarias del este de Los Ángeles para exigir una educación igualitaria, de calidad y culturalmente relevante. Trece organizadores fueron arrestados por cargos de conspiración.

1968 La presencia de EE.UU. en Vietnam

La agresión estadounidense y la sangrienta guerra de Vietnam provocaron la presencia de millones de refugiados en toda la región y en Estados Unidos.

1969 Disturbios de Stonewall

Marsha P. Johnson, una mujer trans negra, y Sylvia Rivera, una mujer trans puertorriqueña, están entre les líderes de los Disturbios de Stonewall contra el Departamento de Policía de New York.

1969 Asesinato de Fred Hampton en Chicago

El FBI colaboró con la policía de Chicago para cometer el asesinato premeditado del líder del Black Panther Party Fred Hampton en su casa del Southside.

1970 Masacre de la Universidad Estatal de Kent

Cuatro estudiantes universitaries dos estudiantes universitaries Mississippi son asesinades protestas. Les cuatro noticias nacionales, mientras que manifestantes es minimizado historiadores. Ambos eventos reforzaron el sentimiento nacional antiguerra.

1970 Les estudiantes negres del sur de Los Ángeles de LAUSD se manifiestan

En Los Ángeles, el Congreso Negro y el Sindicato de Estudiantes Negres organizan un paro escolar masivo para pedir el control de la comunidad y Estudios Negros. La policía es retirada de las escuelas desde 1967 hasta 1971

1970 Ampliación de las unidades SWAT y paramilitares

A través de la «guerra contra las drogas» financiada por el gobierno federal y a losexcedentes de equipamiento de las unidades policiales paramilitares, empezaron a surgir los grupos de trabajo antidroga SWAT.

Línea de tiempo de la vigilancia policial escolar: la policía escolar y la vía de la escuela a la cárcel

Puntos de enseñanza

- Las líneas de tiempo son la presentación de una secuencia cronológica de acontecimientos relacionados a lo largo de una línea trazada que nos permite comprender rápidamente las relaciones de causa y efecto relacionadas con el tiempo, o limitadas por él.
- También nos ayudan a comprender cómo se ha desarrollado nuestro movimiento por la justicia educativa, a relacionar nuestra organización con otros movimientos y a evaluar las tendencias futuras de nuestra lucha.
- Además, crean oportunidades para que las organizaciones y les líderes sumen sus propias historias y experiencias personales como artífices de la historia.

Nuestras valoraciones colectivas sobre la vigilancia policial escolar

- La vía de la escuela a la cárcel fue una respuesta tardía del Estado a la organización de les estudiantes negres y morenes.
- La vigilancia policial escolar es una extensión de las leyes, políticas y prácticas de la policía en las calles de las comunidades negras y morenes.
- Cuando empezamos a formar un movimiento para acabar con la vía de la escuela a la cárcel, cuando empezamos a ganar (terminando con las políticas de cero tolerancia, adquiriendo datos de suspensiones y arrestos, logrando programas piloto de justicia restaurativa y fondos para ellos), el sistema se adaptó y aumentó la presencia policial en las escuelas.

Línea de tiempo de la vigilancia policial escolar:

Historia de la vigilancia policial escolar y la criminalización juvenil: décadas de 1930 a 2010

1939—las escuelas públicas de Indianápolis contratan a un «investigador especial» que desempeña esa función durante más de una década y se convierte en «supervisor de vigilantes especiales» en 1952. En 1970, la agencia se reorganiza y se convierte en la Policía de las Escuelas Públicas de Indianápolis.

1948—en Los Ángeles se crea la primera unidad de seguridad dependiente del Departamento de Policía de Los Ángeles para patrullar las escuelas en los barrios cada vez más integrados. Les estudiantes comienzan a ver a les primeres agentes de la policía escolar de Los Ángeles en el campus para la «protección de la propiedad». En la actualidad, la Policía Escolar de Los Ángeles es la mayor fuerza policial escolar independiente del país.

1953—en Flint, Michigan, se asignan de forma permanente a las escuelas les primeres agentes de la ley, ahora conocides comúnmente como agentes de recursos escolares (SRO). El programa pretende mejorar las relaciones comunitarias entre les jóvenes de la ciudad y el departamento de policía local. Recibe una atención favorable de los medios de comunicación y se expande a lo largo de la década de 1960 a otros distritos escolares, como Los Ángeles y Cincinnati.

"All the News That's Fit to Print"

The New York Times.

LATE CITY EDITION

NEW YORK, TUESDAY, MAY 18, 1954. FIVE CENTS

HIGH COURT BANS SCHOOL SEGREGATION; 9-TO-0 DECISION GRANTS TIME TO COMPLY

McCarthy Hearing Off a Week as Eisenhower Bars Report

SENATOR IS IRATE

President Orders Aides Not to Disclose Details of Top-Level Meeting

Communist Arms Unloaded in Guatemala By Vessel From Polish Port, U. S. Learns

State Department Views News Gravely Because of Red Infiltration

Embassy Says Nation of Central America May Buy Munitions Anywhere

REACTION OF SOUTH

'Breathing Spell' for Adjustment Tempers Region's Feelings

1896 RULING UPSET

'Separate but Equal' Doctrine Held Out of Place in Education

SOVIET BIDS VIENNA CEASE 'INTRIGUES'

City Colleges' Board Can't Pick Chairman

2 TAX PROJECTS DIE IN ESTIMATE BOARD

LEADERS IN SEGREGATION FIGHT: Lawyers who led battle before U. S. Supreme Court for abolition of segrega-

1954—Brown contra el Consejo de Educación: el Tribunal Supremo de EE.UU. declara inconstitucional la segregación escolar, ordenando la desegregación de las escuelas públicas en todo el país. Muchos distritos, especialmente en el Sur del país, se niegan a eliminar la segregación, lo que obliga a la intervención militar federal.

1957—después de que el Departamento de Policía de New York advirtiera de la existencia de «delincuentes peligrosos» e «indeseables» en las escuelas, refiriéndose específicamente a les estudiantes negres y latines, un Comité del Consejo de la Ciudad de New York propone colocar une agente de policía en cada escuela. El Departamento de Policía de New York afirma que estes jóvenes son capaces de «corroer la moral escolar».

1965—El informe Moynihan The Negro Family: The Case for National Action se publica, perpetuando aún más los estereotipos racistas que retratan a las estructuras familiares negras como «flojas». Les conservadores utilizan el informe para impulsar políticas y narrativas racistas.

Se aprueba la Ley de Asistencia a las Fuerzas de Seguridad, que establece un papel directo del gobierno federal en las operaciones de la policía local, los sistemas judiciales y las prisiones estatales. La ley también crea una agencia de subvenciones dentro del Departamento de Justicia que compra y distribuye armas de grado militar a los departamentos de policía locales.

1966—el Departamento de Policía de Tucson, Arizona, ubica policías en seis campus de secundaria.

El Departamento de Policía de Chicago inicia el programa «Officer Friendly» (Oficial cordial), desplegando en 773 escuelas primarias a 20 agentes especialmente reclutades y entrenades para enseñar buena ciudadanía y entregar certificados de «Ciudadane Junior».

La Comisión de Educación del Condado de Dade, el consejo escolar de las escuelas públicas de Miami autoriza la creación de un Departamento de Servicios de Seguridad (SSD, por sus siglas en inglés) bajo une Directore de Seguridad. El SSD es responsable de la «protección de la vida y la propiedad» que posee el consejo escolar. En 1973, el SSD estableció la primera patrulla nocturna, empleando a 19 agentes en respuesta a los robos en las escuelas. Ese año, el distrito comienza a situar a eses agentes a determinadas escuelas durante el horario escolar.

1967—Baltimore solicita 25 agentes de policía para patrullar sus escuelas, creando su propia división de seguridad. Poco después de la creación del cuerpo de seguridad escolar, la legislatura del estado de Maryland aprobó una ley por la que se considera ilegal perturbar las actividades escolares.

1967—**El largo y caluroso verano:** en las ciudades estadounidenses estallan más de 150 levantamientos y rebeliones alimentados por las tensiones raciales, la violencia policial, el desempleo masivo, las condiciones ruinosas de las viviendas y el racismo. Llaman a la Guardia Nacional a interrumpir los levantamientos negros, inundando las calles de los principales centros urbanos negros.

Noviembre de 1967—3500 estudiantes de Philadelphia abandonan la escuela y marchan hacia el Consejo de Educación exigiendo la enseñanza de la historia afroamericana, el derecho a vestirse con ropa africana, más maestres y administradores negres, y el cambio de nombre a las escuelas predominantemente afroamericanas por les de líderes negres. Les estudiantes se enfrentaron a dos autobuses llenos de policías que fueron instruidos por el Comisionado de Policía Frank Rizzo para «atrapar sus culos negros». Cientos de estudiantes fueron golpeades, 22 personas resultaron gravemente heridas y 57 fueron detenidas.

El departamento de policía de Washington D.C. inicia «controles» regulares al azar en 136 escuelas primarias.

1968—la Ley Ómnibus de Control del Crimen y Calles Seguras, a través de la Administración de Asistencia a la Aplicación de la Ley, ofrece subvenciones a las jurisdicciones para participar en programas que alienten a les jóvenes a tener «respeto por la ley y el orden». En la década de 1960 se produce un aumento de los programas de prevención de la delincuencia juvenil que a menudo condujeron a un aumento de la criminalidad y al inicio de las bases de datos de pandillas escolares.

1968—**Los Angeles Blowouts:** del 1 al 8 de marzo de 1968, aproximadamente 15,000 estudiantes chi-canes abandonan las clases de las escuelas Woodrow Wilson, Garfield, Abraham Lincoln, Theodore Roosevelt Belmont, Venice y Jefferson, exigiendo una educación igualitaria, de calidad y culturalmente relevante. Les estudiantes se encuentran con las puertas bloqueadas y policías armades. Se informa que dos estudiantes fueron golpeades durante el paro del 6 de marzo en Roosevelt. Después de los pa-ros, 13 de les organizadores fueron arrestades con cargos de conspiración por «alterar la paz».

1969—New York crea su Oficina de Seguridad Escolar.

1970—el Departamento de Policía de Chicago comienza a realizar «patrullas preventivas» en las escuelas de la zona sur, patrullando los barrios circundantes y enviando agentes vestides de civil a las escuelas.

22 de enero de 1971—más del 50 % de les estudiantes negres organizan una huelga en todas las Escuelas Públicas de Boston en protesta por el racismo endémico, la segregación en todo el sistema y la mala educación. El boicot comienza el 22 de enero de 1971 cuando les administradores de la English High School, situada en el barrio Fenway de la ciudad, suspenden a cinco estudiantes negres acusades de dañar propiedad de la escuela. A las pocas horas, 200 estudiantes negres ocupan el auditorio y se marchan. Días después, 550 estudiantes abandonan el instituto Brighton High. El 4 de febrero, la Federación de Estudiantes Negres, el Sindicato de Estudiantes Negres de la ciudad, llama a un boicot en todo el sistema de las escuelas públicas de Boston, exigiendo control de la comunidad negra, un plan de estudios culturalmente relevante, más educadores negres y el reconocimiento de los sindicatos de estudiantes negres. La Federación de Estudiantes Negres también se opone a la creciente criminalización de las escuelas y pide la retirada de la policía de las escuelas.

Junio de 1971—el presidente Richard Nixon declara oficialmente la «Guerra contra las Drogas», aumentando drásticamente el tamaño y la presencia de los organismos federales de control de drogas e impulsando medidas como la imposición de sentencias obligatorias y las órdenes de detención sin previo aviso.

1972—los distritos escolares urbanos de 40 estados cuentan con alguna forma de vigilancia policial en sus escuelas.

1973—la Comisión Consultiva Nacional sobre Normas de Justicia Penal recomienda destinar une agente de tiempo completo en cada escuela secundaria y preparatoria en distritos con más de 400 empleades.

1974—la aprobación de la Ley de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia hace posible, bajo el amparo de la ley federal, una mayor cooperación entre les maestres, les administradores y las fuerzas del orden para vigilar y etiquetar a jóvenes de tan solo nueve años como «predelincuentes». Los distritos definen «predelincuente» como quieran, creando un espacio para que cualquier mal comportamiento sea considerado como tal.

1975—el 1 % de las escuelas de EE.UU. informan que tienen policía en el campus.

Década de 1980—el presidente Ronald Reagan renueva la «Guerra contra las drogas», destinando $1.7 mil millones a los departamentos de policía. La «Guerra contra las Drogas» impone sentencias mínimas obligatorias, inclu-so para violaciones de la ley de drogas de bajo nivel, lo que da lugar a drásticas disparidades raciales en el sistema penitenciario. El número de personas encarceladas en Estados Unidos por delitos de drogas no violentos aumenta de 50,000 en 1980 a más de 400,000 en 1997. Desde la primera declaración

del presidente Nixon, Estados Unidos ha gastado un billón de dólares en la «Guerra contra las Drogas». La filosofía «Broken Windows» (Ventanas rotas) de «lucha contra el crimen», que sostiene que mantener el orden mediante la vigilancia policial de las infracciones leves puede prevenir delitos más graves, se introduce en las comunidades negras y morenas.

Joe Clark se convierte en el director del Eastside High School en Paterson, New Jersey. En un solo día de su primera semana en la escuela, expulsa a 300 estudiantes por peleas, vandalismo, posesión de drogas, blasfemias y maltrato a les maestres. Dos años después, la escuela es declarada modelo para otras en New Jersey. En 1986, Clark es nombrado uno de les 10 «Directores de Liderazgo» del país por el Departamento de Educación de EE.UU. e inspira la película «Lean on Me».

1983—el jefe del Departamento de Policía de Los Ángeles y el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés) ponen en marcha el programa «Drug Abuse Resistance Education» (D.A.R.E., por sus siglas en inglés). El programa conecta a les estudiantes con les agentes de policía locales en un «esfuerzo por reducir el consumo de drogas, la pertenencia a pandillas y la violencia». El programa D.A.R.E. da acceso a la policía a las aulas de todo el país y el 75 % de las escuelas de Estados Unidos participa.

1985—New Jersey contra TLO: una estudiante de secundaria de New Jersey es acusada de violar las normas escolares contra fumar en el baño, lo que llevó a une subdirectore a buscar cigarrillos en su bolso. Le subdirectore descubre marihuana y otros artículos que implican a la estudiante en el tráfico de marihuana. La estudiante intenta que se supriman las pruebas del bolso, alegando que la mera posesión de cigarrillos no constituye una infracción de las normas escolares, por lo tanto, el deseo de obtener pruebas de que se fumaba en el baño no justificaba el registro. El Tribunal Supremo decide que el registro no violó la Constitución y establece normas más permisivas para los registros escolares razonables.

1988—en un discurso pronunciado en una reunión de la Conferencia de Alcaldes de Estados Unidos, el fiscal general Edwin Meese dice que la nación necesita «cero tolerancia con las drogas en cualquier lugar y momento». El término se adapta para referirse a las políticas de disciplina escolar relacionadas con las drogas.

1990—a través de la Ley de Autorización de la Defensa Nacional, el Congreso autoriza la transferencia de bienes personales excedentes del Departamento de Defensa a organismos federales y estatales para su uso en actividades antidroga, creando el Programa Federal 1033. Posteriormente, el Congreso aprueba la Ley de Autorización de la Defensa Nacional de 1997, que permite a todos los organismos policiales adquirir bienes para fines policiales de buena fe que contribuyan a su misión de detención y aprehensión.

1991—Se funda la Asociación Nacional de Agentes de Recursos Escolares (NASRO, por sus siglas en inglés). La NASRO desarrolló el concepto de la «tríada», que considera a les policías escolares como maestres, consejeres informales y agentes de la ley.

1994—el Congreso aprueba la Ley de Escuelas Libres de Armas, que impone a los distritos escolares la obligación federal de adoptar una postura de «escuelas libres de armas» que exige políticas de cero tolerancia y expulsiones mínimas de un año por posesión de armas a cambio de fondos federales. Los estados amplían la definición de arma, incluyendo objetos como cortaúñas, y pronto incluyen en la lista las drogas y el alcohol. La Administración Clinton citó el aumento de los niveles de violencia con armas en las escuelas, pero en realidad, los delitos violentos en las escuelas a nivel nacional contra estudiantes de 12 a 18 años estaban disminuyendo constantemente.

Se aprueba la Ley de Control del Crimen Violento y Aplicación de la Ley, que se convierte en el mayor proyecto de ley sobre la delincuencia en Estados Unidos. El proyecto de ley crea 100,000 nueves agentes de policía; asigna $9.7 mil millones para la construcción y el funcionamiento de prisiones; destina $6.1 mil millones a programas de prevención; crea 60 nuevos delitos con pena de muerte en 41 leyes federales sobre la pena capital; crea las becas de los Servicios Policiales Orientados a la Comunidad (COPS, por sus siglas en inglés); anula la educación superior para las prisiones; financia $150 millones para castigos para «delincuentes juveniles», incluyendo reformatorios para jóvenes; y exige al Departamento de Justicia que complete los informes sobre el uso de la fuerza que nunca fueron terminados.

En una entrevista para Harper Magazine, el jefe de política interior del presidente Nixon, John Ehrlichman, revela que la campaña de Nixon tenía dos enemigos: «la izquierda antiguerra y les negres». Se cita a Ehrlichman diciendo:

«Sabíamos que no podíamos hacer que fuera ilegal estar en contra de la guerra o ser negre, pero haciendo que el público asocie a los hippies con la marihuana y a les negres con la heroína, y luego criminalizando ambas cosas, conseguiríamos perturbar esas comunidades. Podríamos arrestar a sus líderes, allanar sus casas, disolver sus reuniones y vilipendiarles noche tras noche en el noticiero de la tarde. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo sobre las drogas? Claro que sí».

1996—Hillary Clinton, entonces Primera Dama, utilizó el término «superdepredador» en un discurso pronunciado en 1996 en New Hampshire para recabar apoyo al proyecto de ley contra el crimen del presidente Bill Clinton en 1994.

«Estamos progresando... Mucho está relacionado con la iniciativa llamada «vigilancia policial comunitaria». Porque por fin hemos conseguido que haya más agentes de policía en las calles. Ese era uno de los objetivos del presidente cuando impulsó el proyecto de ley contra la delincuencia que se aprobó en 1994... Pero también tenemos que hacer un esfuerzo organizado contra las pandillas... Al igual que en una generación anterior, hicimos un esfuerzo organizado contra la mafia. Tenemos que enfrentarnos a esta gente. A menudo están conectades con los grandes cárteles de la droga; ya no son solo pandillas de jóvenes. A menudo son el tipo de chiques que son llamados superdepredadores, sin conciencia, sin empatía. Podemos hablar de por qué han acabado así, pero primero hay que meterles en cintura».

1997—el 22 % de las escuelas de EE.UU. informan que tienen policía en el campus.

1997 – 2003—el número de policías escolares ubicades en las escuelas crece de 9,400 en 1997 a 14,337 en 2003.

1998—el Consejo de Educación de la ciudad de New York vota para transferir la seguridad escolar de les educadores al Departamento de Policía de New York. La División de Seguridad Escolar del Departamento de Policía de New York es la mayor fuerza policial de escuelas del país, con más de 5,200 agentes de policía escolar.

Se aprueba una enmienda a la Ley Ómnibus de Control del Crimen y Calles Seguras que permite conceder subvenciones para las asociaciones y colaboraciones entre los distritos escolares y las fuerzas del orden, específicamente haciendo hincapié en les «agentes de recursos escolares». La enmienda define a le «agente de recursos escolares» como une agente de policía de carrera con autoridad jurada y asignade por el departamento de policía empleador.

Abril de 1999—tiroteo en la escuela de Columbine: dos estudiantes de último año de la escuela secundaria asesinan a 12 estudiantes y un maestro, y hieren a otres 24 estudiantes. La masacre fue grabada por las cámaras de seguridad de la cafetería en la secundaria, alterando para siempre la visión de la sociedad sobre la aplicación de la ley para garantizar la seguridad del personal y de les estudiantes. El Departamento Federal de Educación responde con un llamado a impulsar políticas de cero tolerancia en todo el país.

El 54 % por ciento de les estudiantes estadounidenses afirman que hay policías en sus escuelas.

El programa de la Oficina de Servicios Policiales Orientados a la Comunidad (COPS) del Departamento de Justicia crea la subvención «COPS in Schools» (CIS, por sus siglas en inglés), concediendo más de $750 millones en subvenciones a más de 3,000 organismos encargados de hacer cumplir la ley, lo que ha dado lugar a la contratación de más de 6,500 agentes de policía escolar. Los departamentos de policía locales supervisan en gran medida la contratación y la formación de estes agentes.

2000—les votantes de Arizona aprueban la Propuesta 301, un impuesto sobre las ventas para la educación, que aumenta la financiación para la seguridad escolar en todo el estado.

2001—California aprueba la Proposición 21, que aumenta los poderes discrecionales para la vigilancia policial rutinaria, los registros aleatorios y las detenciones de jóvenes, e incorpora a muches jóvenes al sistema de justicia penal de adultes. La ley aumenta el uso de las escuchas telefónicas contra les integrantes de las pandillas, flexibiliza las definiciones legales de «asociación» de pandillas y exige a les integrantes de las pandillas que se registren ante la policía tras ser condenades por un delito relacionado con ellas.

En enero de 2002 se aprueba y promulga la Ley No Child Left Behind (NCLB por sus siglas en ingles), en la que se pide a los estados que identifiquen las «escuelas persistentemente peligrosas» y permitan a les estudiantes que asisten a ellas trasladarse a otro lugar. Cada estado establece su propia definición de lo que son estas escuelas, fomentando la cero tolerancia.

2004—el 67 % de les maestres de los centros de enseñanza media y secundaria de mayoría negra y latina informan de la presencia de agentes de policía armades en sus centros.

2007 a 2008—el 40 % de los centros escolares tienen policías apostades en ellos. Estos porcentajes duplican la media nacional de las escuelas secundarias urbanas.

2009—se calcula que hay 17,000 policías en las escuelas.

2010 a 2016—el Departamento de Justicia concede más de $143 millones para la contratación de policías escolares.

Diciembre de 2012—tiroteo en la escuela primaria Sandy Hook: un hombre armado entra a tiros en la Sandy Hook Elementary en Newtown, Connecticut, matando a 20 estudiantes de primer grado y a seis integrantes del personal de la escuela, incluides la directora y la psicóloga de la escuela, antes de suicidarse. Poco después, la Asociación Nacional del Rifle pide al Congreso que asigne fondos para la contratación de policías armades en todas las escuelas estadounidenses y pide que les maestres lleven armas ocultas. El presidente Obama presenta el Programa Integral de Seguridad Escolar, que asignaría $150 millones para que los distritos contraten policías o consejeres.

2013—veinte mil agentes de recursos escolares (SRO) en los campus de Estados Unidos.

Agosto de 2014—el 9 de agosto, Michael Brown, de 18 años, es asesinado a tiros en Ferguson (Misuri) por el policía Darren Wilson, dejando su cuerpo bajo un sol abrasador durante cuatro horas. El asesinato de Brown desencadena los levantamientos de Ferguson. Les jóvenes negres y les integrantes de la comunidad exigen justicia para Brown y el fin de las prácticas policiales racistas en Ferguson. El mundo entero observa cómo el Departamento de Policía de Ferguson utiliza armas militares, tanques y gases lacrimógenos para reprimir las protestas, dejando al descubierto el Programa Federal 1033 del Departamento de Defensa. A partir de septiembre de 2014, más de 20 agencias policiales de distritos escolares recibieron equipos de grado militar a través del programa.

Febrero de 2015—el African American Policy Forum publica su informe Black Girls Matter: Pushed Out, Overpoliced, and Underprotected, en el que se expone cómo las niñas negras en las escuelas son criminalizadas y vigiladas a un ritmo desproporcionado en comparación con sus homólogos blancos y masculinos. Según los datos más recientes del Departamento de Educación citados en el informe, a nivel nacional, las niñas negras fueron suspendidas seis veces más que las blancas, mientras que los niños negros fueron suspendidos tres veces más que los blancos.

Marzo de 2015—tras la investigación sobre el Departamento de Policía de Ferguson a raíz del asesinato de Michael Brown, el Departamento de Justicia publica sus conclusiones en un informe de 102 páginas informe sobre los patrones y prácticas del Departamento de Policía de Ferguson. El Departamento de Justicia encontró que les agentes de la policía escolar tienen un patrón de recurrir a la fuerza cuando interactúan con estudiantes de color y estos se utilizan de forma rutinaria para manejar los problemas de disciplina escolar como la «alteración del orden público».

El 70 % de les estudiantes de EE.UU. informan que hay policías en sus escuelas.

Agosto de 2016—el Departamento de Justicia hace públicas las conclusiones de su investigación sobre patrones y prácticas tras los levantamientos de Baltimore. El informe concluye que les agentes de la policía escolar suelen suplir las carencias de personal del cuerpo de policía de la ciudad, responden a las llamadas y realizan detenciones, lo que crea líneas de responsabilidad poco claras. La ciudad «ha utilizado esencialmente a la Policía Escolar de Baltimore como una fuerza auxiliar del BPD (Departamento de Policía de Baltimore)». Por último, encuentran casos en los que el departamento de policía de la ciudad se negó a admitir las denuncias sobre la mala conducta de la policía escolar.

Enero de 2017—al igual que Ferguson y Baltimore, el Departamento de Justicia publica los resultados de su investigación sobre el Departamento de Policía de Chicago (CPD, por sus siglas en inglés), destacando el patrón o la práctica de la CPD de la fuerza excesiva, incluyendo el sometimiento de niñes a la fuerza por conductas no criminales e infracciones menores.

Febrero de 2018—tiroteo en la escuela secundaria Marjory Stoneman Douglas: el 14 de febrero, un hombre armado abre fuego en la escuela secundaria Marjory Stoneman Douglas de Parkland, Florida, quitándole las vidas de 17 estudiantes y del personal de la escuela. En las semanas siguientes al tiroteo, las comunidades pidieron a sus legisladores y a les administradores de las escuelas que abordaran eficazmente la violencia con armas de fuego. En detrimento de les estudiantes negres y morenes, la conversación nacional no reconoce que un aumento de la policía y de las armas de fuego en las escuelas afecta duramente a les jóvenes de color. Los gobiernos locales del estado y de la ciudad empezaron a proponer y aprobar leyes peligrosas, como la SB 7026 de Florida, que permite a les maestres y al personal escolar llevar armas. También se asignaron $400 millones para aumentar la presencia policial y vigilancia en las escuelas.

La resistencia y el movimiento de la vía de la escuela a la cárcel: 2000 a 2018

Década de 1990—campaña «Escuelas, no cárceles»: la organización radical de les jóvenes negres y latines en la década de 1990 en California da origen a la Youth Force Coalition. La Youth Force Coalition (YFC, por sus siglas en inglés) lleva a cabo una campaña coordinada contra la Propuesta 21, un proyecto de ley sobre la delincuencia juvenil que otorgaba a California el derecho a encarcelar a jóvenes de 14 años en prisiones para adultes y daba a la policía el derecho a elaborar perfiles y detener a jóvenes sospechoses de pertenecer a pandillas. Cientos de miles de jóvenes se organizan en todo el estado para exigir el fin del ataque a les jóvenes de color, denunciar la rápida expansión de las cárceles y prisiones y luchar contra la disminución del gasto por estudiante en educación. Aunque se aprueba la Propuesta 21, miles de estudiantes organizan acciones directas, paros, huelgas y educación política masiva a través del hip-hop y la cultura. Juntos forman la «Schools Not Jails Network» (Red de Escuelas no Prisiones).

2000—Proyecto Advancement: cumbre nacional sobre la cero tolerancia convocada por la oficina nacional del Advancement Project, el Civil Rights Project de Harvard y la Rainbow/PUSH Coalition. Advancement Project y Civil Rights Project publican: «Opportunities Suspended: The Devastating Consequences of Zero Tolerance and School Discipline» (Sin oportunidades: las consecuencias devastadoras de la cero tolerancia y la disciplina escolar).

Octubre de 2002—Coleman Advocates for Children & Youth: les defensores de Coleman responden a un violento enfrentamiento con la policía en la Thurgood Marshall Academic High School de San Francisco. Más de 60 policías entran en la escuela blandiendo porras, golpeando y traumatizando a les estudiantes. Michael Puccinelli, capitán de policía de la estación de Bayview, dice que la policía tuvo que responder «con toda la fuerza», a una pequeña pelea a puñetazos entre dos estudiantes.

Noviembre de 2003—Padres y Jóvenes Unidos y Advancement Project publican: «Derailed! The Schoolhouse to Jailhouse Track» (¡Descarrilades! La vía de la escuela a la cárcel). Se trata de una primera mirada a las detenciones en las escuelas y el papel de la policía en las escuelas.

Marzo de 2005—Ja'eisha Scott, una niña negra de 5 años, es detenida por hacer un berrinche después de un juego de contar gominolas en la escuela del condado de Pinellas (Florida). La detención es grabada y difundida en todo el mundo.

Agosto de 2005 y más—Rethink New Orleans: el huracán Katrina devasta la ciudad de New Orleans, especialmente las comunidades negras del Lower Ninth Ward. El estado aprueba ráp-

idamente la legislación para hacerse cargo de todas las escuelas públicas de New Orleans, creando el Distrito Escolar de Recuperación. Muchas escuelas de las comunidades negras no vuelven a abrir y una oleada de operadores de escuelas concertadas privatizan las escuelas, hasta llegar a 30 distritos escolares diferentes.

2007 a 2010—Philadelphia Student Union (PSU, por sus siglas en inglés): PSU trabaja con dirección de la escuela de Philadelphia Oeste para utilizar prácticas restaurativas y reducir los incidentes violentos en un 70 % en tres años.

2007—Labor Community Strategy Center: el LCSC hace más de 1,000 encuestas a estudiantes para preguntarles sobre sus experiencias con las políticas de cero tolerancia, las multas y sus interacciones con la policía. Queda muy claro que las multas por absentismo escolar y tardanza son uno de los canales clave a través de los cuales muches jóvenes de secundaria entran al sistema judicial. Les estudiantes también relatan experiencias preocupantes con les agentes de la policía escolar en el campus, el uso de esposas, la intimidación, las citaciones y las detenciones.

2008—Padres y Jóvenes Unidos: les jóvenes ganan la reescritura del Código de Disciplina de las Escuelas Públicas de Denver JK/JK-R con una «aclaratoria» que limita específicamente el uso de las fuerzas del orden por parte de las escuelas solo a los niveles de comportamiento más graves.

Abril de 2009—Philadelphia Student Union (PSU): les integrantes del PSU en la Sayre High School ganan el derecho a participar en la formación de sus agentes de policía escolar, el primer modelo dirigido por estudiantes en la nación para construir la comunicación, la confianza y el entendimiento político entre les estudiantes y la policía escolar. Esto se produce después de un violento cierre de la escuela en septiembre de 2008, donde más de tres docenas de policías armades de Philadelphia inundaron el edificio golpeando a les estudiantes y detuvieron a 16 jóvenes.

2009 a 2011—Urban Youth Collaborative (UYC, por sus siglas en inglés): los grupos UYC, Make the Road NY y Sistas y Brothas United lanzan programas de justicia restaurativa en dos campus: Bushwick Campus en Brooklyn y Morris Campus en el sur del Bronx.

Verano de 2010—Advancement Project: la oficina nacional de Advancement Project organiza su primer ActionCamp en la granja Alex Haley de Tennessee, que reúne a jóvenes y organizadores que trabajan para desmantelar la vía de la escuela a la cárcel. ActionCamp sigue siendo un espacio de formación, intercambio de historias y desarrollo de estrategias para grupos organizadores.

Diciembre de 2010—Urban Youth Collaborative: tras casi cuatro años de campaña, la Ley de Seguridad Estudiantil de la Ciudad de New York se aprueba en diciembre de 2010 y es promulgada por el alcalde Bloomberg en enero de 2011. La ley obliga a informar de las suspensiones, detenciones y citaciones, por demografía.

Abril de 2011—el Labor Community Strategy Center lideró una lucha de seis años para acabar con la práctica de multar a les estudiantes y, en abril de 2011, el Departamento de Policía de Los Ángeles acuerda dejar de multar a les estudiantes por llegar tarde y pone restricciones a la práctica de las redadas de absentismo escolar que causan furor en los medios de comunicación nacionales.

Verano de 2011—la Administración Obama lanza la Iniciativa de Apoyo a la Disciplina Escolar. El Secretario de Educación de EE.UU., Arne Duncan, y el Fiscal General, Eric Holder, reconocen públicamente la vía de la escuela a la cárcel.

Octubre de 2011—Black Organizing Project (BOP)/#AssaultAtSkylineHigh: el BOP lanza la campaña Bettering Our School System (BOSS, por sus siglas en inglés) en respuesta al asesinato de Raheim Brown, de 20 años, a manos de los sargentes de la policía escolar de Oakland Jonathan Bellusa y Barhin Bhatt. Después de un baile escolar, Brown y una compañera estaban estacionades en Oakland Hills, cerca de la secundaria Skyline, cuando los sargentes Bhatt y Bellusa se acercaron a elles. Ambes estudiantes fueron golpeades y recibieron disparos, lo que provocó la muerte de Brown.

Mayo de 2012—Padres y Jóvenes Unidos: les jóvenes ganan la Ley de Disciplina Escolar Inteligente, que prohíbe cero tolerancia y limita las detenciones innecesarias. El proyecto de ley también racionaliza la presentación de informes y de datos de las prácticas de disciplina escolar desglosados por raza, y mejora la formación de la policía escolar para que esté mejor equipada para trabajar con les administradores escolares.

Junio de 2012—Black Organizing Project: la política de denuncias de Oakland es aprobada por el consejo escolar de Oakland Unified School District. La política, victoria de estudiantes y padres, está diseñada para que padres y estudiantes puedan presentar una denuncia formal sobre la policía escolar y les agentes de seguridad.

Junio de 2012—Voices of Youth in Chicago Education (VOYCE, por sus siglas en inglés): VOYCE impulsa un nuevo código de conducta estudiantil que pone fin a las suspensiones de 10 días fuera de la escuela por infracciones menores, reduce el tiempo máximo de suspensión a la mitad y pone fin a las detenciones por alteración del orden público.

Agosto de 2012—Philadelphia Student Union & Youth United for Change: por medio de la Campaña para Escuelas No Violentas, PSU y YUC consiguen cambios en el Código de Conducta. Les estudiantes, en colaboración con la ACLU y el Centro de Derecho Educativo, crean una «matriz de disciplina» que reduce el número de infracciones suspendibles de 24 a 12. Les estudiantes también exigen que el nuevo código detalle la relación entre la policía y el distrito escolar. El código no aclara cuándo las faltas de comportamiento darán lugar a una detención por parte de la policía de Philadelphia.

Diciembre de 2012—Advancement Project y Alliance for Educational Justice: le senadore estadounidense Dick Durbin, presidente del Subcomité del Comité Judicial del Senado sobre la Constitución, los Derechos Civiles y los Derechos Humanos, convoca la primera audiencia del Senado sobre el fin de la vía de la escuela a la cárcel. Más de 400 estudiantes, padres y defensores asisten a la audiencia desde todo el país.

Enero de 2013— Urban Youth Collaborative & Youth Justice Coalition: en respuesta a la petición de más policías en las escuelas y el armamento de les maestres después del tiroteo en la escuela primaria Sandy Hook, UYC y YJC realizan un intercambio de jóvenes y construyen la campaña digital

No Peace With a Piece para exigir al presidente Obama que acabe con la vía de la escuela a la cárcel y que rechace los intentos de ampliar la presencia de la policía y el ejército en las escuelas.

Febrero de 2013—Padres y Jóvenes Unidos y Advancement Project: después de años de organización, les estudiantes ganan el Acuerdo Intergubernamental de las Escuelas Públicas de Denver y el Acuerdo Intergubernamental del Departamento de Policía de Denver, alterando significativamente el papel de les oficiales de policía en las escuelas. El nuevo contrato redefine las infracciones de les estudiantes, separando los comportamientos que son adecuados para la disciplina en la escuela de los que requieren la acción de la policía. El nuevo modelo también insta a la desescalada de conflicto en el campus, así como un mayor enfoque en las políticas de justicia restaurativa.

Mayo de 2013 —Labor Community Strategy Center: el LAUSD aprueba la Carta de Derechos del Clima Escolar y vota para poner fin a las suspensiones por «desafío intencional».

2013—Philadelphia Student Union & Youth United for Change: la Campaña para las Escuelas No Violentas gana un programa piloto para utilizar modelos de justicia restaurativa en 10 escuelas secundarias de Philadelphia en el Distrito Escolar de Philadelphia.

Julio de 2013—Power U Center for Social Change: tras el veredicto de no culpable de George Zimmerman por el asesinato de Trayvon Martin en Florida, Power U se une a Dream Defenders para la toma del Capitolio del Estado en Tallahassee. Juntos, crean la Ley de Trayvon, pidiendo el fin de la vía de la escuela a la cárcel y de las leyes de «Stand Your Ground».

Octubre de 2013 —Labor Community Strategy Center: LCSC publica «Black, Brown and Overpoliced in LAUSD Schools», analizando los datos del Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles sobre multas y arrestos por raza, edad y tipo de problema de disciplina escolar. El informe incluye recomendaciones específicas para acabar con las multas y los arrestos de les estudiantes y remediar los daños raciales instituyendo intervenciones restaurativas y positivas como alternativa a la criminalización.

Febrero de 2014—Coleman Advocates for Children & Youth: Coleman Advocates gana la primera fase de su Campaña Solutions Not Suspensions Campaign (Soluciones No Suspensiones) con la aprobación de la Resolución de Escuelas Seguras y de Apoyo, transformando el enfoque del distrito sobre la disciplina escolar. La resolución prohíbe las suspensiones por desafío intencionado y ordena que las suspensiones fuera de la escuela solo se utilicen como último recurso. La resolución requiere que todas las escuelas busquen alternativas como las prácticas restaurativas y los Apoyos de Intervención Positiva en el Comportamiento (PBIS, por sus siglas en inglés).

Febrero de 2014—Coleman Advocates for Children & Youth: después de tres años de organización y negociación, el Consejo de Educación de San Francisco aprueba un nuevo Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre el distrito escolar y el Departamento de Policía de San Francisco para reducir los arrestos de estudiantes y la presencia policial en el campus.

Agosto de 2014—Black Organizing Project: se aprueba en Oakland una política del consejo que limita el papel de la policía escolar. La política describe cómo la administración y el personal de la escuela no deben depender de la policía para cuestiones disciplinarias.

Se aprueba el MOU modelado según la política anterior. Esta política es un acuerdo entre el Departamento de Policía de Oakland y el Distrito Escolar Unificado de Oakland, que define y limita el papel de les agentes de policía de Oakland que trabajan bajo la subvención COPS.

Agosto de 2014—Labor Community Strategy Center: la policía escolar del LAUSD deja de citar a les estudiantes por peleas, hurtos y otras infracciones menores, y en su lugar, remite a les estudiantes a asesoramiento y otros servicios.

Septiembre de 2014—Power U Center for Social Change, Dream Defenders y Advancement Project/#AssaultAtChamberlainHigh: la estudiante de décimo grado de Tampa, Brittany Overstreet, es atacada por un policía escolar que la rompe la mandíbula y la deja inconsciente en el proceso. Overstreet es acusada de resistencia a la autoridad. La oficina nacional de Advancement Project, Power U y Dream Defenders proporcionan un apoyo de respuesta rápida, pidiendo que se retiren los cargos.

Octubre de 2014—Rethink New Orleans: el visionario Rethinker, George Carter, de 15 años, es asesinado en su camino a la escuela en un acto de violencia interna. Después de Katrina, su escuela local nunca fue reabierta, y como la mayoría de les estudiantes negres de New Orleans, tuvo que cruzar la ciudad para ir a escuela. Tras su asesinato, los medios de comunicación criminalizan a Carter. Él creía en una visión transformadora para nuestras escuelas.

Diciembre de 2014—Alliance for Educational Justice: lleva a cabo un día de acción nacional #EndWarOnYouth, pidiendo la eliminación de la policía escolar y el fin de la violencia sancionada por el estado por medio de las escuelas. Les jóvenes de todo el país organizan concentraciones en Miami, Philadelphia, New York, Los Angeles, San Francisco y Baltimore.

Mayo de 2015—Voices of Youth in Chicago Education: VOYCE organiza y gana la aprobación de SB100 en la legislatura de Illinois, ordenando que las suspensiones y expulsiones se conviertan en el último recurso en la disciplina escolar, no la primera respuesta. El proyecto de ley también trabaja para que las escuelas sean más equitativas al exigir a las escuelas públicas y a las subsidiadas las mismas normas disciplinarias y proporcionen apoyo académico y conductual a les estudiantes con dificultades. El proyecto de ley entra en vigor en septiembre de 2016.

Mayo de 2015—Power U Center for Social Change: Power U pone en marcha el primer Black Girls Matter MIA Town Hall en coalición con organizaciones negras de Miami. El ayuntamiento se centra en las vidas, experiencias y el trabajo de las niñas negras en la lucha por acabar con la vía de la escuela a la cárcel.

Mayo de 2015—Black Organizing Project: el Distrito Escolar Unificado de Oakland elimina la «desobediencia intencional». La política elimina las suspensiones por desobediencia intencional desde el 4° grado al 12° grado en todo el distrito. El proceso también elimina los traslados involuntarios

y transfiere $2.3 millones a la justicia restaurativa y a otros programas preventivos como el African American Male Achievement (AAMA, or sus siglas en inglés).

Junio de 2015—Urban Youth Collaborative (UYC, por sus siglas en inglés): UYC consigue que el ayuntamiento de New York asigne $2.4 millones en justicia restaurativa para las escuelas.

Junio de 2015—Philadelphia Student Union: en marzo de 2015, el alcalde de Philadelphia, Michael Nutter, da a conocer un «Plan Maestro de 10 años para el Sistema Penitenciario de Philadelphia (PPS, por sus siglas en inglés)». El plan recomienda que la ciudad cierre la House of Correction y construya una nueva cárcel con 3,000 camas, más del doble de la capacidad prevista de la instalación existente. PSU se une a Decarcerate PA y a la campaña #No215Jail, organizando a les estudiantes para exigir que el plan no siga adelante. En junio, retiran el proyecto de ley.

Julio de 2015—Power U Center for Social Change: las escuelas públicas del condado de Miami-Dade dan el primer paso concreto hacia la implementación de la justicia restaurativa, lanzando una Solicitud de Propuestas titulada Servicios del Programa Piloto de Prácticas de Justicia Restaurativa.

Julio de 2015—Alliance for Educational Justice: jóvenes de todo el país se reúnen en la convocatoria del Movimiento por las Vidas Negras (M4BL, por sus siglas en inglés) en Cleveland. Un año después, la Alianza y sus organizaciones miembros redactan la plataforma de justicia educativa para el M4BL, en la que se pide la retirada de la policía de las escuelas y el fin del movimiento de privatización de las mismas.

Agosto de 2015—Power U Center for Social Change: el superintendente de Miami-Dade anuncia la eliminación de las suspensiones extraescolares, creando «centros de éxito estudiantil» en la televisión nacional.

Octubre de 2015—Alliance for Educational Justice/#AssaultAtSpringValley: una estudiante negra de Columbia, Carolina del Sur, conocida como Shakara, es volteada de su pupitre y agredida por un policía escolar. Les estudiantes, entre elles Niya Kenny, quien intervino, grabaron la agresión. Ambas estudiantes son detenidas y acusadas. El vídeo se hace viral, provocando una protesta nacional y motivando a Alliance para tomar acción, incluyendo liderando el trabajo de #DropTheCharges en apoyo de Kenny, coordinando acciones y cambiando las narrativas nacionales sobre la policía escolar.

Urban Youth Collaborative, Alliance for Quality Education y Citizen Action New York: UYC, AQE y CANY consiguen la presentación de un proyecto de ley estatal, la Ley de Escuelas Seguras y Solidarias de la Jueza Judith S. Kaye, para limitar las suspensiones y acabar con las disparidades raciales en la disciplina escolar en todo el estado de New York. Les jóvenes empezaron a trabajar en este proyecto de ley en honor a Jawaan Daniels, estudiante de primer año de la secundaria Lafayette de

Buffalo (New York), que murió de un disparo cuando volvía a casa después de recibir una suspensión fuera de la escuela por caminar por los pasillos sin pase.

2016—Rethink New Orleans: por medio del trabajo de defensa de la comunidad, les Rethinkers liberan a dos jóvenes que se enfrentan a una suma total de 65 años de prisión. Ambas jóvenes no cumplen condena en la cárcel. Rethink ha formado a su personal en la defensa comunitaria como estrategia para mantener a les jóvenes, las familias y las comunidades fuera del sistema.

Marzo de 2016—Baltimore Algebra Project/#AssaultAtReach: un agente de la policía escolar de Baltimore se graba abofeteando y pateando violentamente a un joven adolescente negro que llega tarde a la REACH Partnership School, mientras una segunda oficial observaba. El Baltimore Algebra Project respondió a la agresión, pidiendo la retirada de la policía de las escuelas. Les policías son investigades y acusades, pero finalmente son absueltes.

Abril de 2016—Labor Community Strategy Center: después de dos años, LCSC/Fight for the Soul of the Cities gana la campaña para acabar con el Programa 1033 en Los Ángeles. La campaña echó raíces después de los levantamientos de Ferguson cuando les estudiantes se enteraron de que las armas de grado militar utilizadas para reprimir las protestas en Ferguson eran las mismas armas en manos del Departamento de Policía de LAUSD. Gracias a la organización de les estudiantes, el LAUSD devuelve las armas militares, tanques, lanzagranadas y rifles M16, y emite una disculpa.

Abril de 2016—Baltimore Algebra Project: cientos de estudiantes abandonan las escuelas en protesta por las pruebas estandarizadas de Maryland, exigiendo una desinversión en las pruebas estandarizadas, la vía de la escuela a la cárcel y una inversión en empleos para jóvenes, justicia restaurativa y fondos adicionales para las escuelas.

Mayo de 2016—Philadelphia Student Union/#AssaultAtBenFranklin: Brian Burney, un estudiante negro e integrante del PSU, es agredido y sujetado del cuello por un agente de la policía escolar de Philadelphia. después de un conflicto en torno a la necesidad de usar el baño. Otres integrantes de PSU y estudiantes graban la agresión. La policía borra la grabación del teléfono móvil, pero el PSU

puede acceder a la grabación desde la nube del estudiante. El PSU lanza una campaña pidiendo justicia para Burney y exigiendo la retirada de la policía escolar.

Junio de 2016—Philadelphia Student Union: después del #AssaultAtBenFranklin, el PSU consigue un acuerdo con el Superintendente del Distrito Escolar de Philadelphia, William Hite, para condenar públicamente la fuerza física e innecesaria contra les estudiantes. El superintendente se compromete a reducir el número de oficiales uniformades en las escuelas públicas de Philadelphia, sustituyéndoles por «Gestores del Ambiente», o adultes que están específicamente capacitades para trabajar en las escuelas. El distrito también se compromete a garantizar que haya une enfermere y une consejere a tiempo completo en cada escuela, a dar a conocer públicamente todas las directivas, normas y protocolos de formación de la policía escolar y a crear un sistema de denuncias en todo el distrito para que les estudiantes y les padres puedan presentar denuncias contra la seguridad en sus escuelas.

Enero de 2017—Youth Organizing Institute/#AssaultAtRolesville: la primera agresión policial escolar documentada del año es captada por una cámara corporal. Se graba a un agente golpeando a una estudiante negra y luego levantando su cuerpo inerte por el brazo y arrastrándola fuera de la vista de la cámara. El agente es puesto en licencia administrativa pagada mientras a la estudiante se le diagnostica una conmoción cerebral y se la obliga a cambiar de escuela. Youth Organizing Institute, NC Heat y Education Justice Alliance se organizan para exigir la retirada de la policía de las escuelas del condado de Wake, Carolina del Norte.

Febrero de 2017—Puente Arizona: Puente comienza su trabajo de policía escolar desafiando la reautorización de SB1099, un proyecto de ley de financiación que autoriza la financiación de la policía escolar y les agentes de libertad condicional en las escuelas de «alta criminalidad».

Abril de 2017—Urban Youth Collaborative (UYC, por sus siglas en inglés): UYC publica su «Agenda de Justicia Juvenil de la Ciudad de New York» y su informe, en el que pide que se ponga fin a los $746 millones anuales de la vía de la escuela a la cárcel en New York y exige: (1) la eliminación de les agentes de policía y los detectores de metales en las escuelas; (2) la implementación de prácticas restaurativas en toda la ciudad; y (3) un aumento en el número de consejeres y trabajadores sociales capacitades y supervisades.

Abril de 2017—Alliance for Educational Justice/#AssaultAtWoodlandHills: el 3 de abril, Steve Shaulis, oficial de policía de Churchill en la escuela secundaria de Woodland Hills, agrede y lesiona a Que'Chawn Wade, un estudiante de 14 años, después de usar públicamente improperios e insultos despectivos hacia él. El agente agresor golpea y da repetidos puñetazos en la cabeza a Wade, haciéndole perder dos dientes y sufrir contusiones y múltiples laceraciones en la cara y el cuello. Esto abre una investigación sobre otros tres estudiantes negres agredides por la policía en Woodland Hills.

Mayo de 2017—Puente Arizona: Puente lanza la campaña #CopsOuttaCampus, pidiendo la retira-

da de todes les policías del Phoenix Union High School District como medio para acabar con todo contacto entre les estudiantes indocumentades y las fuerzas del orden. Debido a la ley SB1070, el Departamento de Policía de Phoenix está adscrito al Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), y realiza perfiles raciales y solicita la documentación de les estudiantes, lo que resulta en una posible deportación.

Mayo de 2017—Philadelphia Student Union: PSU relanza su campaña del Sistema de Denuncias de la Policía Escolar de Philadelphia después de que se estableciera un sistema de denuncias sin la participación de les integrantes del PSU ni la notificación a les estudiantes, les padres o la administración de la escuela.

Junio de 2017—Padres y Jóvenes Unidos: les estudiantes de Denver ganan la aprobación de una política del distrito que prohibiría las suspensiones y expulsiones desde el preescolar hasta el tercer grado.

Julio de 2017—Philadelphia Student Union: PSU gana un acuerdo del superintendente del Distrito Escolar de Philadelphia para ampliar el sistema de denuncias recién establecido, incluyendo la capacidad de presentar denuncias anónimas, generar informes de datos dos veces al año y la discusión de un nuevo sistema en todas las asambleas escolares al comienzo del año escolar 2017 - 2018.

2017—Padres y Jóvenes Unidos: Padres lanza una red sobre la vía de la escuela a la deportación, conectando la disciplina escolar con los derechos de les inmigrantes y la defensa ante la deportación.

2017—Brighton Park Neighborhood Council, (BPNC, por sus siglas en inglés): ayuda a liderar campañas para ampliar y redefinir el santuario dentro de las escuelas públicas de Chicago y la ciudad en su conjunto. El verdadero santuario no es solo detener a ICE en la puerta, sino terminar con la criminalización de les jóvenes en las Escuelas Públicas de Chicago. Sus demandas incluyen el fin de la base de datos de pandillas y la desinversión de la policía en las escuelas para financiar la justicia restaurativa.

Septiembre de 2017—Puente Arizona: estudiantes inmigrantes salen de la escuela en protesta por el fin del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) bajo la Administración Trump. Les estudiantes de Puente conectan el fin de DACA como otra razón crítica de por qué el Phoenix Union High School District debe poner fin a la presencia policial en sus escuelas.

Septiembre de 2017—Alliance for Educational Justice and Advancement Project: AEJ y la oficina nacional de Advancement Project convocan a 11 organizaciones para una reunión de estrategia de la campaña nacional de la policía escolar. Juntas, las organizaciones evalúan los últimos 20 años de

organización de la vía de la escuela a la cárcel y desarrollan teoría y práctica en torno a la construcción de campañas locales y nacionales contra la policía escolar.

Septiembre de 2017—Rethink New Orleans: Rethink reúne a 60 jóvenes negres, latines, queer, trans e inmigrantes y a organizadores juveniles en New Orleans para una Asamblea nacional del Movimiento de Jóvenes sobre estrategias de santuario autodeterminadas por les jóvenes.

Octubre de 2017—Power U Center for Social Change & Advancement Project: se publica «Miami-Dade County Public Schools: The Hidden Truth» (La verdad oculta de las escuelas públicas de Miami-Dade), exponiendo la continua criminalización y el abuso a les estudiantes de color y las niñas negras. El informe pide una desinversión en la policía escolar y la inversión en la justicia restaurativa y reproductiva en todo el distrito. El informe es parte del lanzamiento de la campaña de Power U.

Octubre de 2017—Puente Arizona/#AssaultAtEagleRidge: un estudiante inmigrante de 10 años en un distrito escolar vecino (pero situado dentro de los límites de la ciudad de Phoenix) es agredido por une agente de policía escolar contratade a través del Departamento de Policía de Phoenix. El estudiante, autista y con un Plan Educativo Individualizado, sufre varias lesiones, entre ellas una luxación de hombro. Está esposado y aislado en la sala de «calma» de la escuela. Cuando la madre, que es indocumentada, llega a la escuela y encuentra a su hijo esposado, lo graba con su teléfono móvil. Puente trabaja con la madre para apoyar al estudiante y garantizar su protección.

Octubre de 2017—Philadelphia Student Union/#AssaultAtSolisCohen: une oficial saca por la fuerza a Isaac Gardner Jr. de 8 años de su salón de clases, le lleva a un baño cercano de la facultad y cierra la puerta en la escuela primaria Solis-Cohen. Le oficial tira al niño al suelo, maldiciéndole e insultándole, todo por negarse a salir de su clase de arte. PSU se solidariza con la familia.

Noviembre de 2017—Alliance for Educational Justice/#AssaultAtJeffersontown: el 1° de noviembre se hace viral un vídeo grabado por une estudiante en el que tres agentes de policía de Jeffersontown agreden a une joven estudiante negre en la secundaria Jeffersontown de Louisville, Kentucky. En el vídeo se ve a los tres policías golpeando, dando patadas y utilizando sus pistolas Taser mientras el estudiante es mantenido boca abajo en el suelo. Inmediatamente después de la #AssaultAtJeffersontown, el director de la escuela y el departamento de policía publican declaraciones que justifican la violencia policial experimentada y presenciada por les estudiantes. AEJ se une a Black Lives Matter (BLM, por sus siglas en inglés) Louisville Chapter para pedir al Consejo Escolar del condado de Jefferson que ponga fin al MOU y retire a la policía de las escuelas.

Febrero de 2018—Alliance for Educational Justice: la alianza acoge el primer Intercambio de Apren-

dizaje de la Policía Escolar organizado por el Philadelphia Student Union con Coleman Advocates, Black Organizing Project, Power U Center for Social Change y Urban Youth Collaborative. En dos días, les jóvenes y les organizadores juveniles comparten sus campañas locales contra la policía escolar, intercambian estrategias, perfeccionan su formación política y aprenden herramientas pedagógicas para hacer avanzar el movimiento para sacar a la policía de las escuelas.

Marzo de 2018—Alliance for Educational Justice: miles de estudiantes de color salen de la escuela el 14 de marzo, como parte de la Marcha Nacional de 17 minutos de las Mujeres, exigiendo una desinversión en la policía escolar y una inversión en justicia restaurativa, consejeres y trabajadores sociales y apoyos de salud mental para las escuelas. Organizaciones nacionales como la oficina nacional de Advancement Project y Alliance for Educational Justice trabajan para remarcar las historias, las experiencias y el trabajo de los grupos de organización juvenil liderados por negres/morenes que se han organizado para acabar con la criminalización de les jóvenes de color en las escuelas durante décadas. Power U Center for Social Change, Urban Youth Collaborative, Black Organizing Project, Brighton Park Neighborhood Council, Philadelphia Student Union, Padres y Jóvenes Unidos, Puente Arizona, the Dream Defenders y Voices of the Unheard organizan paros y acciones directas, exigiendo que sus voces sean escuchadas.

Junio de 2018 – Advancement Project: La oficina nacional de Advancement Project organiza el ActionCamp 2018: Policing Race en Baltimore, la ciudad en la que Freddie Gray fue maltratado y asesinado por la policía local. Más de 140 organizadores juveniles y otres asisten para movilizarse contra el exceso de policía en nuestras escuelas y en nuestras calles.

VENIMOS A APRENDER

Esta línea de tiempo traza el aumento y la resistencia a la vigilancia policial escolar y a la vía de la escuela a la cárcel desde 1950 hasta el presente. Esto es solo un puñado de las fechas y en tu kit de acción de We Came to Learn, puedes encontrar 14 páginas de fechas para profundizar en la actividad.

1950s

1953: primeres agentes de recursos escolares

Les primeres agentes de la ley, conocides como agentes de recursos escolares (SRO, por sus siglas en inglés), fueron asignades permanentemente a las escuelas en 1953 en Flint, Michigan. El programa SRO se expandió con rapidez a lo largo de las décadas de 1960 y 1970 a otros distritos escolares, incluyendo Los Ángeles, California y Cincinnati, Ohio. Los departamentos de policía locales de Tucson, Chicago Miami, Baltimore, New York y Washington D.C. empezaron a ubicar agentes de policía en las escuelas, patrullando los pasillos y realizando controles aleatorios.

1960s

1967-68: Resistencia estudiantil

Aumentan los levantamientos de les estudiantes negres y chicanes de Philadelphia a Los Ángeles, exigiendo una educación culturalmente relevante, educadores de color y educación de calidad. Les estudiantes se enfrentaron a autobuses o policías armades, violencia policial y detenciones. Trece de los organizadores de LA. Blowouts fueron detenides por cargos de conspiración por «perturbación de la paz» después de que la LAPD se infiltró en sus esfuerzos organizativos.

1970s

1975

El 1 % de las escuelas de Estados Unidos informan que cuentan con policía en el campus en comparación al 2014 donde 24 % de las escuelas primarias y el 42 % de las escuelas secundarias informan de que tienen policías jurades en el campus.

1980s

1970-BO's: la Guerra contra las Drogas

El presidente Richard Nixon, y sigue más tarde el presidente Ronald Reagan, declara la Guerra contra las Drogas, canalizando $1.7 mil millones a los departamentos de policía. La Guerra contra las Drogas ordenó la imposición de sentencias mínimas, incluso para las violaciones de bajo nivel, lo que dio lugar a drásticas disparidades raciales en el sistema penitenciario.

1990s

1990: Programa Federal 1033

A través de la Ley de Autorización de la Defensa Nacional, el Congreso autoriza la transferencia de bienes personales excedentes del Departamento de Defensa a organismos federales y estatales para su uso en actividades antidroga, creando el Programa Federal 1033. Posteriormente, el Congreso aprobó la Ley de Autorización de la Defensa Nacional de 1997, que permite a todos los organismos encargados de la aplicación de la ley adquirir bienes para fines bona fide de aplicación de la ley que contribuyan a su misión de detención y aprehensión.

VENIMOS A APRENDER

1991: se funda NASRO
Se funda la Asociación Nacional de Agentes de Recursos Escolares (NASRO, por sus siglas en inglés). La NASRO desarrolló el concepto de la «tríada», que considera a les policías escolares como maestres, consejeres informales y agentes de la ley.

1994: Ley de Escuelas Libres de Armas
El Congreso aprueba la Ley de Escuelas Libres de Armas, que impone a los distritos escolares la obligación de adoptar políticas de tolerancia cero para las armas, y la Ley de Control de la Delincuencia Violenta y Aplicación de la Ley, que destina más de $15 mil millones a prisiones y programas de prevención, crea 100,000 nuevos puestos para agentes de policía y establece las subvenciones de los Servicios Policiales Orientados a la Comunidad (COPS, por sus siglas en inglés). Es el mayor proyecto de ley sobre la delincuencia hasta la fecha.

1996: Surgimiento de la retórica de le «superdepredadore»
Hillary Clinton, entonces Primera Dama, utilizó el término «superdepredadore» en un discurso pronunciado en 1996 en New Hampshire para recabar apoyo al proyecto de ley contra el crimen del presidente Bill Clinton en 1994.

Abril de 1999: Tiroteo en la Escuela Columbine
Dos estudiantes de último curso de secundaria asesinaron a 12 estudiantes y a un profesor e hirieron a otros 24 estudiantes. La masacre fue grabada por las cámaras de seguridad de la cafetería en la secundaria, alterando para siempre cómo la sociedad ve la conexión entre la policía y seguridad de las escuelas. El Departamento Federal de Educación responde con un llamado a impulsar políticas de tolerancia cero en todo el país. El programa de la Oficina de Servicios Policiales Orientados a la Comunidad (COPS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia crea la subvención «COPS in Schools» (CIS, por sus siglas en inglés), concediendo más de $750 millones en subvenciones a más de 3,000 organismos encargados de hacer cumplir la ley, lo que ha dado lugar a la contratación de más de 6,500 agentes de policía escolar. Entre 2010 y 2016, el Departamento de Justicia concedió más de $143 millones a través del programa COPS para la contratación de agentes de policía escolar.

VENIMOS A APRENDER

2010

Diciembre de 2010: Ley de Seguridad Estudiantil de New York
Tras casi cuatro años de organización por parte de la Urban Youth Collaborative, la Ley de Seguridad Estudiantil fue aprobada en diciembre de 2010 y firmada por el alcalde Michael Bloomberg en enero de 2011. La ley obliga a informar de las suspensiones, detenciones y citaciones, por demografía y trimestralmente.

Verano de 2011: Iniciativa federal de apoyo a la disciplina escolar
La Administración Obama lanza la Iniciativa de Apoyo a la Disciplina Escolar y la Guía de Disciplina Escolar. El Secretario de Educación, Arne Duncan, y El Fiscal General, Eric Holder, reconocen públicamente la vía de la escuela a la cárcel.

2012

Junio de 2012: rendición de cuentas de la policía escolar de Oakland
Black Organizing Project gana la política de denuncias de Oakland. Siendo única en el país, la política está diseñada para que les padres y les estudiantes puedan presentar denuncias formales sobre la policía y les agentes de seguridad escolares. La victoria se produce un año después del asesinato de Raheim Brown, de 20 años, a manos del sargente de la policía escolar de Oakland Barhin Bhatt.

Diciembre de 2012 "You can't Build Peace with a Piece• En respuesta a los llamamientos del gobierno y de la NRA a favor de la policía y las armas, jóvenes de color de todo el país exigieron inversiones en soluciones reales para la seguridad escolar y declararon que «no se puede construir la paz con un arma» (You Can't Build Peace with a Piece).

Diciembre de 2012: tiroteo en la escuela Sandy Hook Veinte estudiantes de primaria y seis integrantes del personal de la escuela son asesinades a tiros por un hombre armado que atacó la escuela. En respuesta, los gobiernos estatal y federal pidieron que se aumentaran las inversiones en la vigilancia policial escolar; la Asociación Nacional del Rifle y sus aliados pidieron que se armara a les maestres y al personal escolar.

2013: mayor número de agentes de policía en las escuelas que nunca antes
Aumento rápido de agentes de recursos escolares en las escuelas en todo el país. El estimado creció de 9,400 agentes en 1997 a 20,000 en 2013.

VENIMOS A APRENDER

2015

Octubre de 2015: #AssaultAtSpringValley
Una estudiante negra de Columbia (South Carolina), Shakara, es arrancada de su pupitre y agredida por un policía escolar. Les estudiantes, entre elles Niya Kenny, quien intervino, grabaron la agresión. Tanto Niya y Shakara fueron arrestadas y se les formularon cargos. El vídeo se hace viral, provocando una protesta nacional y motivando a Alliance for Educational Justice para tomar acción, incluyendo liderando el trabajo de #DropTheCharges en apoyo de Niya, coordinando acciones y cambiando las narrativas nacionales sobre la policía escolar. La AEJ comenzó a hacer un seguimiento de las agresiones de la policía escolar y a crear una infraestructura de respuesta rápida.

Febrero de 2013: acuerdo intergubernamental entre las escuelas y la policía de Denver
Tras años de organización, Padres y Jóvenes Unidos consiguió el Acuerdo Intergubernamental entre las Escuelas Públicas de Denver y el Departamento de Policía de Denver, que modificó significativamente las funciones de les agentes de policía en las escuelas. El nuevo contrato redefine las infracciones de les estudiantes, separando los comportamientos que son adecuados para la disciplina en la escuela de los que requieren la acción de la policía. El nuevo modelo también insta a la desescalada de conflicto en el campus, así como un mayor enfoque en las políticas de justicia restaurativa.

Marzo de 2015: Reporte Ferguson
tras la investigación sobre el Departamento de Policía de Ferguson a raíz del asesinato de Michael Brown, el Departamento de Justicia publica sus conclusiones en un informe de 102 páginas sobre los patrones y prácticas del Departamento de Policía de Ferguson. El Departamento de Justicia encontró que les agentes de la policía escolar tienen un patrón de recurrir a la fuerza cuando interactúan con estudiantes de color y estos se utilizan de forma rutinaria para manejar los problemas de disciplina escolar como la «alteración del orden público». Los informes posteriores del Departamento de Justicia en Baltimore y Chicago denunciaron el uso de fuerza excesiva por parte de la policía contra niñes de color en las escuelas públicas de Baltimore y Chicago por conductas no delictivas e infracciones menores.

Julio de 2015: plataforma de Justicia Educativa de Movement for Black Lives
Les jóvenes de la Alliance for Educational Justice se reunieron en la convocatoria del Movement for Black Lives en Cleveland, OH. Un año después, Alliance y sus organizaciones miembros redactan la plataforma de justicia educativa para el M4BL, en la que se pide la retirada de la policía de las escuelas y el fin del movimiento de privatización de las mismas.

VENIMOS A APRENDER

VIOLENCIA

2018

Febrero de 2018: tiroteo de Parkland
Diecisiete personas son asesinadas por un ex estudiante de la escuela secundaria Marjory Stoneman Douglas en el condado de Broward, Florida. En todo el país, les estudiantes dicen #NeverAgain y exigen mejores leyes de seguridad de armas a les legisladores federales, estatales y locales. Les legisladores responden pidiendo una mayor militarización de las escuelas mediante el armamento de les maestres y la financiación de más policías escolares.

RESISTENCIA

Abril de 2016: victoria contra las armas de grado militar en las escuelas
Después de dos años, el Labor Community Strategy Center gana la campaña para poner fin al Programa 033 en el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés). La campaña echó raíces después de los levantamientos de Ferguson cuando les estudiantes se enteraron de que las armas de grado militar utilizadas para reprimir las protestas en Ferguson eran las mismas armas en manos del Departamento de Policía de LAUSD. Gracias a la organización de les estudiantes, el LAUSD devolvió sus armas militares, los tanques, los lanzagranadas y los m-16 y emitió una disculpa. A partir de septiembre de 2014, más de 20 agencias policiales de distritos escolares recibieron equipos de grado militar a través del programa.

MI HISTORIA

Alliance for Educational Justice

Advancement Project

Taller sobre posibles incidentes de la vigilancia escolar

Instrucciones para los grupos de trabajo

En pequeños grupos, tomen unos minutos para leer el escenario. Después tomen de 10 a 15 minutos para debatir cada una de las preguntas que aparecen a continuación. Tengan presente los temas recurrentes y las preguntas importantes que les participantes del grupo planteen en el transcurso de su debate.

Escenario

Jalisa es una estudiante negra de 14 años con un historial de enfrentamientos verbales en la escuela pero que nunca ha tenido una pelea física. Kristin es una estudiante blanca de 14 años que ha sido sancionada en dos ocasiones por burlarse de sus compañeres de clase.

Mientras les estudiantes pasan del almuerzo al cuarto período, Jalisa y Kristin comienzan a discutir en voz alta en el pasillo. Les estudiantes empiezan a rodear a las dos estudiantes, que se enfadan cada vez más entre ellas. La discusión inicial se ha convertido en una pelea a gritos con varies estudiantes observadores.

Preguntas para el debate

Imaginen que le consejere de la escuela es la primera persona que aborda la situación:

- ¿Cómo podría responder le consejere a la situación?
- ¿Cuáles son los posibles resultados de la interacción entre les estudiantes y le consejere? (Consideren varios tipos de resultados, incluyendo: disciplinarios, académicos, sociales o criminales)

Imaginen que le agente de policía de la escuela es la primera persona que aborda la situación:

- ¿Cómo podría responder le agente de policía a la situación?
- ¿Cuáles son los posibles resultados de la interacción entre les estudiantes y le agente de policía? (Considera varios tipos de resultados, incluyendo: disciplinarios, académicos, sociales o criminales)

Preguntas de seguimiento

Teniendo en cuenta el debate, ¿cuáles son las principales diferencias entre los posibles resultados para:

- Jalisa y Kristin?
- La escuela completa?

¿Qué creen que necesita le consejere para desempeñar este papel de forma eficaz y segura de forma continua?

Advancement Project

Alliance for Educational Justice

DESAFIANDO A LA AUTORIDAD POLICIAL EN LAS ESCUELAS:

Recomendaciones para la Recogida de datos, Denuncias, Presupuesto y Memorando de Acuerdo

VENIMOS A APRENDER

MEJORES PRÁCTICAS: RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA POLICIAL ESCOLAR
(Cualitativa y cuantitativa)

Si queremos desinvertir realmente del uso de la policía escolar, debemos pedir una recopilación de datos sólida, así como la transparencia de los mismos para que el público pueda acceder a ellos. Los datos verdaderamente transparentes relacionados con la policía escolar deberían:

- **DISPONER DE UN TIEMPO DE REPORTE DE INCIDENTES COHERENTE**
  Los distritos escolares deben informar de los incidentes en los que estén implicados les estudiantes y la policía en los recintos escolares al menos una vez al año, pero preferiblemente una vez cada trimestre. Esta información debe ser recopilada y almacenada por la escuela o el departamento de policía local.
- **PROPORCIONAR DATOS POR ESCUELA Y GRADO**
  Los distritos escolares deben proporcionar estos datos desglosados por escuela y grado sin identificar a ningune estudiante en particular.
- **PROPORCIONAR DATOS POR RAZA Y GÉNERO**
  Los distritos escolares deben proporcionar estos datos desglosados por raza y género sin identificar a ningune estudiante en particular.
- **PROPORCIONAR DATOS POR DISCAPACIDAD**
  Los distritos escolares deben proporcionar estos datos desglosados por estado de discapacidad, incluyendo aquelles con Plan de Estudio Individualizado y clasificades bajo el 504, sin identificar a ningune estudiante en particular.
- **PROPORCIONAR DATOS POR LEP**
  Los distritos escolares deben proporcionar estos datos desglosados por estatus de competencia limitada en inglés, sin identificar a ningune estudiante en particular.
- **PROPORCIONAR DATOS POR TIPO DE INFRACCIÓN DE LE ESTUDIANTE**
  Los distritos escolares deben proporcionar estos datos desglosados por el delito declarado de le estudiante que causó la interacción con la policía, sin identificar a ningune estudiante en particular.
- **PROPORCIONAR LA CAPACIDAD DE CATEGORIZACIÓN CRUZADATION**
  Los distritos escolares deben proporcionar estos datos de tal manera que les integrantes de la comunidad y otres interesades tengan la posibilidad de ver los datos en múltiples categorías (por ejemplo, estudiantes negros de sexo masculino en la Escuela Secundaria A) sin identificar a ningune estudiante en particular.
- **PROPORCIONAR LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA ESCOLAR**
  Los distritos escolares deben recopilar y compartir la formación que reciben les agentes de policía escolar y poner todos los materiales de formación a disposición del público.
- **PROPORCIONAR DATOS DEMOGRÁFICOS SOBRE LOS AGENTES DE LA POLICÍA ESCOLAR**
  Los distritos escolares deben recopilar y compartir los datos demográficos de les agentes de policía escolar, incluyendo raza, género y años de servicio como policía.
- **PROPORCIONAR LOS REGISTROS DISCIPLINARIOS DE LES AGENTES DE LA POLICÍA ESCOLAR**
  Los distritos escolares deben recopilar y compartir información sobre el número de denuncias contra les agentes, el contenido y resolución de las mismas.

VENIMOS A APRENDER

EJORES PRÁCTICAS: RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA POLICIAL ESCOLAR (Cualitativa y cuantitativa)

Además de los datos relacionados con los incidentes, como las sugerencias anteriores, otras categorías que también deberían recopilarse y ponerse a disposición son:

- Requisitos de formación para la policía escolar, incluido el material de formación
- Experiencia y otros datos demográficos sobre les agentes de policía (incluida la raza, género, años como agente de policía)
- Registros disciplinarios de les agentes de policía

La recopilación de datos cualitativos es tan importante como garantizar el acceso a los datos cuantitativos. La información cualitativa, como las encuestas a les estudiantes, ofrece la oportunidad de que estes compartan sus experiencias y ayuda a desvelar relaciones causales que no se revelan solo con cifras. Además, los relatos de les jóvenes directamente afectades por la vigilancia policial escolar son fundamentales para comprender las experiencias traumáticas y a largo plazo que acompañan a la criminalización de les estudiantes de color.

Ejemplo de solicitud de registros públicos al distrito escolar (Nota: A menos que se indica que se pueda enviar en otro idioma, este formulario se debería mandar en inglés.)

Fecha

VÍA CORREO ELECTRÓNICO

Agente de Acceso a Registros
[DISTRITO ESCOLAR]

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Asunto: Solicitud de la Ley de Libertad de Información

Estimade Agente de Acceso a Registros:

En virtud de las disposiciones de [LEY DE LIBERTAD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO], solicitamos todos los datos no identificables sobre los arrestos de estudiantes en las instalaciones de la escuela, en un autobús escolar o en una actividad patrocinada por la escuela en [DISTRITO ESCOLAR] durante los últimos tres años escolares en un formato de hoja de cálculo electrónica (por ejemplo hoja de cálculo de Microsoft Excel) desglosada por:

- Año de la detención;
- Escuela a la que asiste le estudiante detenide;
- Raza de le estudiante detenide;
- Origen étnico de le estudiante detenide;
- Género de le estudiante detenide;
- Edad de le estudiante detenide;
- Grado de le estudiante detenide;
- Hora y lugar de la detención;
- Situación de educación especial; y
- Delito por el que fue arrestade le estudiante.

Además, solicitamos todos los datos no identificables sobre el uso de la fuerza relacionados con incidentes en los que les agentes de policía usaron la fuerza en une estudiante mientras estaba en la propiedad de la escuela, en un autobús escolar, o en una actividad patrocinada por la escuela en [DISTRITO ESCOLAR] (incluyendo el uso de la fuerza durante el curso de los interrogatorios, y arrestos) durante los últimos tres años escolares desglosados por:

- Justificación del uso de la fuerza;
- Edad de le estudiante sobre quien se utilizó la fuerza;
- Género de le estudiante sobre quien se utilizó la fuerza;
- Raza y origen étnico de le estudiante sobre el que se utilizó la fuerza; y
- Hora y lugar del uso de la fuerza.

También solicitamos todos los datos no identificables sobre los cacheos de estudiantes por parte de les agentes de policía en las instalaciones de la escuela, en un autobús escolar o en una actividad patrocinada por la escuela en [DISTRITO ESCOLAR] durante los últimos tres años escolares desglosados por:

- Justificación del registro;
- Resultado del registro;
- Edad de le estudiante registrade;
- Género de le estudiante registrade;
- Raza y etnia de le estudiante registrade;
- Hora y lugar del registro; y
- Resultado del registro (si se encontró algún objeto ilegal durante el registro y el tipo de objeto encontrado).

Solicitamos información sobre todas las denuncias presentadas contra agentes de policía basadas en el contacto policial con estudiantes en [DISTRITO ESCOLAR] durante los últimos tres años escolares desglosadas por:

- Le agente contra quien se presentó la denuncia;
- Motivo por el que se presentó la denuncia, incluyendo, pero sin limitarse a las reclamaciones de uso excesivo de la fuerza; registro irrazonable; acoso sexual; acoso verbal; maltrato a un menor y otras formas de mala conducta de les agentes;
- Fecha en que se presentó la denuncia;
- Resolución de la denuncia; y
- Medidas disciplinarias adoptadas contra le agente a causa de la denuncia.

Además, solicitamos todos y cada uno de los registros relacionados con los acuerdos entre el [DISTRITO ESCOLAR], los organismos encargados de hacer cumplir la ley y los organismos de seguridad, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La asignación de agentes de la ley en los campus de [DISTRITO ESCOLAR];
- Políticas y directrices sobre las interacciones entre los agentes de la ley, les estudiantes, les integrantes del personal escolar, padres y guardias de seguridad escolar;
- Los pagos de [DISTRITO ESCOLAR] a las agencias de orden público por los servicios de vigilancia policial escolar;
- Pagos de [DISTRITO ESCOLAR] a agencias de seguridad por servicios de seguridad escolar;
- Criterios de contratación y requisitos de formación para les agentes de la ley asignades a las escuelas del [DISTRITO ESCOLAR].
- Criterios de contratación y requisitos de formación para les guardias de seguridad escolar asignades a las escuelas del [DISTRITO ESCOLAR].
- Políticas o procedimientos relacionados con el intercambio de información confidencial de

les estudiantes, incluido el mantenimiento de una base de datos centrada en integrantes conocides o sospechoses de las pandillas.

Como sabe, [LEY DE LIBERTAD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO] exige que una agencia responda a una solicitud en un plazo de [__] días hábiles a partir de la recepción de la misma. Por lo tanto, le agradeceríamos una respuesta antes de [__/__/____]. Por favor, envíe los documentos solicitados por correo electrónico a [SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO] o por correo a [SU DIRECCIÓN POSTAL].

Si por cualquier motivo se deniega alguna parte de mi solicitud, le pido que nos informen de los motivos de la denegación por escrito y faciliten el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico de la persona u organismo al que debe dirigirse la apelación. Si esta solicitud no describe razonablemente los registros, por favor póngase en contacto conmigo por correo electrónico en [SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO] o por teléfono al [SU NÚMERO DE TELÉFONO]. Si hay que pagar por la copia de los documentos solicitados, le ruego que me lo comunique antes de completar la solicitud.

Gracias por su pronta atención a este asunto.

Atentamente,

[SU NOMBRE]

Ejemplo de solicitud de registros públicos al Consejo Escolar

Fecha

VÍA CORREO ELECTRÓNICO

Agente de Acceso a Registros

Departamento de Educación del Estado

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Asunto: Solicitud de la Ley de Libertad de Información

Estimade Agente de Acceso a Registros:

En virtud de las disposiciones de la [LEY DE LIBERTAD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO], solicitamos los siguientes registros relativos a les estudiantes remitides a la aplicación de la ley en los distritos escolares de [ESTADO] en un formato de hoja de cálculo electrónica (por ejemplo, hoja de cálculo de Microsoft Excel):

- Todos los datos reportados a la Recolección de Datos de Derechos Civiles, según lo requerido por 34 CFR § 100.6(b), sobre les estudiantes referides a la aplicación de la ley para todos los distritos escolares para el año escolar 2015-2016 y el año escolar 2016-2017 desglosados por año, distrito escolar, raza/etnia, género, Dominio Limitado del Inglés.

Además, solicitamos los siguientes registros relativos a les estudiantes que fueron arrestades por actividades relacionadas con la escuela en los distritos escolares de [ESTADO] en un formato de hoja de cálculo electrónica (por ejemplo, hoja de cálculo de Microsoft Excel):

- Todos los datos reportados a la Recolección de Datos de Derechos Civiles, según lo requerido por el 34 CFR § 100.6(b), sobre les estudiantes arrestades por actividad relacionada con la escuela durante el año escolar 2015-2016 y el año escolar 2016-2017 desglosados por año, distrito escolar, raza/etnia, género, Dominio Limitado del Inglés.

Como sabe, la [LEY DE LIBERTAD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO] requiere que una agencia responda a una solicitud dentro de [__] días hábiles a partir de la recepción de la misma. Por lo tanto, le agradeceríamos una respuesta antes de [__/__/____]. Por favor, envíe los documentos solicitados por correo electrónico a [SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO] o por correo a [SU DIRECCIÓN POSTAL].

Si por cualquier motivo se deniega alguna parte de mi solicitud, le pido que nos informen de los motivos de la denegación por escrito y faciliten el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico de la persona u organismo al que debe dirigirse la apelación. Si esta solicitud no describe razonablemente los registros, por favor póngase en contacto conmigo por correo electrónico en [SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO] o por teléfono al [SU NÚMERO DE TELÉFONO]. Si hay que pagar por la copia de los documentos solicitados, le ruego que me lo comunique antes de completar la solicitud.

Gracias por su pronta atención a este asunto.

Atentamente,

[NOMBRE]

VENIMOS A APRENDER

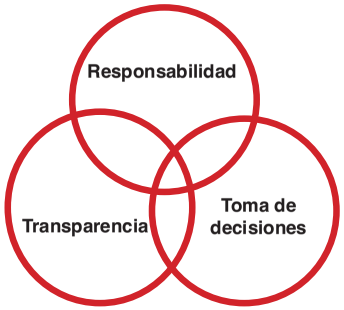

LISTA DE VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS CONTRA LA VIGILANCIA POLICIAL ESCOLAR

La presencia omnipresente y opresiva de la policía en las escuelas crea una atmósfera tóxica e insegura para les estudiantes de color, les estudiantes con discapacidades y les jóvenes LGBTQIA. Es muy difícil hacer que les agentes rindan cuentas por su mala conducta. Es necesario un sistema de denuncias transparente, fácil de usar y con capacidad de respuesta para mantener un entorno de aprendizaje seguro para les estudiantes y hacer que les agentes sean responsables de sus acciones. Esta hoja de trabajo esboza las preguntas principales que deberían encabezar los procesos de denuncia de la vigilancia policial escolar y sugiere un lenguaje que mejorará el proceso por el que hacemos responsable a la policía escolar. Puede utilizar esta hoja de trabajo para analizar el proceso de denuncia de su centro educativo.

Tres pilares de importancia

Su proceso de denuncia debe incluir los tres pilares siguientes:

- P1/Responsabilidad: les estudiantes y les padres pueden responsabilizar a los distritos escolares y a las fuerzas del orden de los incidentes de mala conducta.
- P2/Transparencia: les estudiantes y les padres pueden evaluar la actuación policial en las escuelas
- P3/ Toma de decisiones: les estudiantes y les padres tienen poder para determinar cómo se castiga a les policías por su mala conducta.

	Responsabilidad	**Transparencia**	**Toma de decisiones**
	¿Cuál es el proceso de revisión, investigación y rectificación de las denuncias contra las fuerzas del orden y les agentes de seguridad escolar?	¿Quién es responsable de garantizar que se investiguen a fondo todas las denuncias de mala conducta de las fuerzas de seguridad?	¿Cómo trabajará el distrito escolar para evitar que se repita la mala conducta de las fuerzas del orden?
¿Cómo podrán les estudiantes y les padres responsabilizar a los distritos escolares y a las fuerzas del orden de los incidentes de mala conducta?			
¿Cómo podrán les estudiantes y les padres evaluar la actuación policial en las escuelas?			
¿Qué autoridad para tomar decisiones tienen les estudiantes y les padres a la hora de determinar la forma de disciplinar a les agentes de policía por mala conducta?			

LISTA DE VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS CONTRA LA VIGILANCIA POLICIAL ESCOLAR

	Proceso de denuncias recomendado
¿Cuál es el proceso de revisión, investigación y rectificación de las denuncias contra las fuerzas del orden y les agentes de seguridad escolar?	El distrito escolar y el organismo encargado de hacer cumplir la ley deberán crear un sistema fácil de usar para que les estudiantes, padres u otras personas puedan presentar denuncias contra les agentes en su lengua materna. Dichas denuncias: 1. pueden ser expresadas por vía oral o escrita; 2. deben ir seguidas de una investigación independiente de todas y cada una de las alegaciones; 3. 3y que conduzca a una reparación rápida y completa. El proceso de denuncia debe proteger la identidad de le denunciante, y este recibirá una notificación por escrito de la resolución de las denuncias en un plazo de 30 días, incluyendo las medidas concretas y específicas adoptadas para la resolución de la denuncia.
¿Quién es responsable de garantizar que se investiguen a fondo todas las denuncias de mala conducta de las fuerzas de seguridad?	Una junta independiente formada por padres, estudiantes y maestres revisará todas las investigaciones sobre denuncias de mala conducta de las fuerzas del orden. Esta revisión excluirá la información confidencial de les estudiantes.
¿Cómo trabajará el distrito escolar para evitar que se repita la mala conducta de las fuerzas del orden?	Les administradores del distrito escolar elaborarán y difundirán públicamente un informe relativo a las denuncias de mala conducta, desglosado por: escuela; número de agente; notificación a les padres; infracción; resultado del contacto con las fuerzas del orden; y medidas adoptadas para evitar el contacto de le estudiante con las fuerzas del orden antes de la intervención de les agentes.

VENIMOS A APRENDER

CÓMO EVIDENCIAR UNA POLÍTICA O COSTUMBRE DE ABUSO PERPETRADA POR LA POLICÍA ESCOLAR

Para hacer responsable a un distrito escolar o a un departamento de policía por actos repetidos de abuso o mala conducta de la policía, les defensores deben ser capaces de demostrar que han creado una «costumbre o política» de abuso. Una costumbre o una práctica tan persistente y generalizada que prácticamente tiene fuerza de ley. Suponiendo que ya se ha producido una violación constitucional, la recopilación de información que demuestre las cuatro afirmaciones que figuran a continuación ayudará a responsabilizar a la escuela, el distrito escolar o el departamento de policía escolar por tener una política o costumbre de abuso siempre que los incidentes estén relacionados con la escuela.

Los incidentes relacionados con la escuela incluyen los abusos que se producen:

(a) En la propiedad de la escuela durante el horario escolar;

(b) En el camino de ida y vuelta a la escuela; y

(**c)** Durante un evento o actividad pa trocinada por la escuela.

1. SE DEBE DEMOSTRAR QUE LA ESCUELA/DISTRITO TIENE UN HISTORIAL DE ABUSOS CONTINUOS POR PARTE DE LA POLICÍA ESCOLAR

Para demostrar una política o costumbre, se debe poder identificar casos anteriores de funcionaries que abusen de les estudiantes o violen sus derechos constitucionales.

Testimonios: los testimonios de estudiantes y padres, incluso de estudiantes que ya no asisten a la escuela, ayudan a establecer una costumbre de abuso previo.

Denuncias: las denuncias informales y formales contra une funcionarie pueden ser suficientes para establecer una «costumbre» de violaciones constitucionales o demostrar que les responsables de la toma de decisiones de la escuela «ignoraron imprudentemente» las violaciones constitucionales anteriores.

Posibles enmiendas constitucionales:

- Primera Enmienda: derecho a la libertad de expresión y a la libertad de religión;
- Cuarta Enmienda: derecho a estar libre de registros e incautaciones irrazonables y fuerza excesiva;
- Quinta Enmienda: derecho a no autoinculparse;
- Decimocuarta Enmienda: derecho a la igualdad de protección ante la ley (discriminación por motivos de raza, origen nacional, género, etc.).

Les responsables de la toma de decisiones son:

(a) Directore

(b) Superintendente y Consejo Escolar

(**c)** Jefe de la Policía Escolar

Les responsables de la toma de Las denuncias deben incluir:

(1) El SRO y les empleades de la escuela involucrades;

(2) La hora y el lugar del incidente;

(**3)** Una explicación de lo que exactamente sucedió, incluyendo el alcance del daño.

2. SE DEBE DEMOSTRAR QUE LES RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES DE LA ESCUELA ERAN CONSCIENTES DE INCIDENTES ANTERIORES DE ABUSO

Las denuncias de maltrato son necesarias para demostrar que les responsables de la escuela conocían el maltrato y no tomaron las medidas adecuadas para evitar que esto se repitiera.

Las denuncias deben entregarse a le superintendente, a le directore, al consejo escolar Y al jefe de policía.

3. SE DEBE DEMOSTRAR QUE EL DISTRITO/LA POLICÍA NO HIZO LO SUFICIENTE PARA PREVENIR FUTUROS DAÑOS

Para demostrar una política o costumbre de abuso, también se debe demostrar que les responsables de la escuela no tomaron las medidas suficientes para prevenir futuros daños.

4. SE DEBE DEMOSTRAR QUE LOS MISMOS ABUSOS VOLVIERON A PRODUCIRSE A CAUSA DE LA INACCIÓN DEL DISTRITO/DEPARTAMENTO DE POLICÍA

Se debe probar que el mismo tipo de violación constitucional se repitió debido a que el distrito/departamento de policía no ha tomado las medidas necesarias para evitar el daño.

Después de presentar las denuncias:

(1) Haga un seguimiento de cada denuncia por escrito;
(2) Guarde todas las respuestas del Distrito o del Departamento de Policía;
(3) Si la misma violación ocurre de nuevo, escriba otra denuncia formal.

EJEMPLO DE WOODLAND HILLS

Les estudiantes de Woodland Hills High School presentaron una demanda contra el distrito escolar por una cultura de abuso verbal y fuerza excesiva que permitió a les agentes de recursos escolares aturdir, golpear y arrestar a estudiantes que no cometieron ningún delito. La demanda de Woodland Hills argumenta que la escuela y el Distrito tenían una costumbre de abuso porque:

(1) Les padres y les estudiantes presentaron anteriormente denuncias basadas en el mismo tipo de abuso;

(2) Les estudiantes declararon que es de conocimiento general que el SRO y le directore acosaban y abusaban de les estudiantes;

(3) Le agente de recursos escolares fue grabade confirmando la costumbre del abuso;

(4) El Distrito no tomó ninguna medida contra le directore o le agente para evitar futuros abusos; y

(5) Le agente y le directore supuestamente continuaron la costumbre de abusar de les estudiantes.

Formulario de admisión de incidentes de la vigilancia policial escolar

Nombre de quien completa el formulario:_____

Información de la persona que llama

Nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:

Antecedentes:

¿La solicitud es de une INDIVIDUE o de una ORGANIZACIÓN? (Encierre en un círculo)

Si se trata de una organización, indique la información de contacto de la organización a continuación:

Nombre de la organización:

Teléfono:

Correo electrónico/página web:

Si se trata de une individue, anote la información de le individue:

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Raza:

Género:

Grado, escuela y distrito escolar:

Ciudad y estado:

Si es une estudiante, ¿recibe servicios de educación especial?

Si se trata de une estudiante, por favor incluya la información de les padres o tutores:

Nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:

Investigación

A. ¿El incidente involucró principalmente a une ADMINISTRADORE/AGENTE SRO/PROFESORE? (marque todos los que correspondan)

B. Fecha, lugar y hora aproximada del incidente:

C. Describa el asunto por el que llaman:

D. ¿Hubo testigues del incidente? ¿Puede la persona u organización ponerse en contacto con les testigues?

E. ¿Existen grabaciones de vídeo o audio del incidente?

F. ¿Se ha informado del incidente a la administración de la escuela? ¿Cuándo se denunció el incidente y cómo respondió el distrito escolar?

G. ¿Le estudiante fue detenide o disciplinade por la escuela a causa del incidente?

H. ¿Con qué rapidez necesita le individue/grupo una respuesta?

I. ¿Se han puesto en contacto con otras organizaciones para pedir ayuda?

J. ¿Existen acciones inminentes como litigios, fechas de corte, órdenes judiciales, etc.?

Preguntas de seguimiento

1. ¿La víctima sufre de alguna lesión conocida (por ejemplo, daño físico, pérdida de sueño, pesadillas)?
   - En caso afirmativo, enumere las lesiones con detalle.
2. ¿Hubo testigues del incidente? ¿Puede la persona u organización ponerse en contacto con les testigues?
3. ¿Existen grabaciones de vídeo o audio del incidente?
4. ¿Se ha informado del incidente a la administración de la escuela? ¿Cuándo se denunció el incidente y cómo respondió el distrito escolar?
5. ¿Le estudiante fue detenide o disciplinade por la escuela a causa del incidente?
6. ¿Con qué rapidez necesita le individue/grupo una respuesta?
7. ¿Se han puesto en contacto con otras organizaciones para pedir ayuda?
8. ¿Existen acciones inminentes como litigios, fechas de corte, órdenes judiciales, etc.?

VENIMOS A APRENDER

MEJORES PRÁCTICAS: desinvertir en la vigilancia policial escolar e invertir en nuestres jóvenes

Los distritos escolares suelen gastar millones de dólares de los impuestos en criminalizar a les jóvenes por un comportamiento apropiado para su edad, sin proporcionar fondos para recursos que creen entornos de aprendizaje positivos y apoyen el desarrollo de les adolescentes. Entender las preguntas que se plantean a continuación ayudará a les defensores a presionar a los distritos escolares para que se desprendan de la criminalización que afecta negativamente a les jóvenes de color, a sus familias y a sus comunidades e inviertan en medidas preventivas y de apoyo que guíen de forma segura a les niñes hacia la edad adulta.

Preguntas guía	Nombre de la escuela o distrito Ubicación de la información presupuestaria	Recomendaciones
¿Cuántos fondos se gastan en agentes de policía escolar y «equipos de seguridad», como detectores de metales, cámaras y otras formas de vigilancia?	**Toma de decisiones de padres y estudiantes** ¿Qué autoridad para tomar decisiones tienen les estudiantes y les padres a la hora de determinar cómo sus escuelas son financiadas?	Exigir que se elimine gradualmente la presencia regular de la policía en las escuelas y que los recursos que actualmente apoyan su presencia, incluyendo el dinero asignado por la ciudad y el estado para la seguridad escolar y el dinero pagado por el distrito al departamento de policía, se destinarán a alternativas como consejeres escolares, paraprofesionales, profesionales y coordinadores de justicia restaurativa, servicios de salud conductual y otros recursos cruciales para abordar el trauma.
¿Cuál es el proceso de financiación de la vigilancia policial escolar en su distrito?	**Transparencia** ¿Cómo podrán les estudiantes y les padres hacer un seguimiento adecuado de la financiación de las iniciativas que mejoran el clima escolar y reducen la criminalización?	Exigir que se elimine gradualmente la presencia regular de la policía en las escuelas y que los recursos que actualmente apoyan su presencia, incluyendo el dinero asignado por la ciudad y el estado para la seguridad escolar y el dinero pagado por el distrito al departamento de policía, se destinarán a alternativas como consejeres escolares, paraprofesionales, profesionales y coordinadores de justicia restaurativa, servicios de salud conductual y otros recursos cruciales para abordar el trauma.
¿Qué iniciativas se están financiando para satisfacer las necesidades de les estudiantes, prevenir la criminalización y mejorar el clima escolar?	**Responsabilidad** ¿Cómo podrán les estudiantes y les padres exigir a los distritos escolares que financien adecuadamente las iniciativas que mejoren efectivamente el clima escolar y reduzcan la criminalización?	Exigir que las iniciativas elegidas por les estudiantes y les padres para mejorar el clima escolar y prevenir la criminalización se financien adecuadamente, se apliquen correctamente y se evalúen con regularidad.

VENIMOS A APRENDER

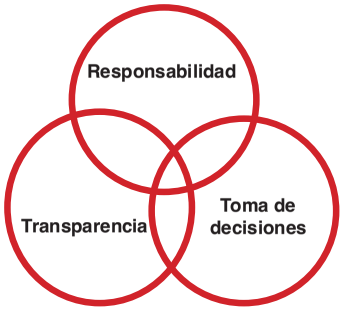

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LOS MOU PARA LOS DISTRITOS ESCOLARES

La presencia de agentes de la ley en los recintos escolares tiene efectos reales y perjudiciales sobre la oportunidad de les estudiantes de aprender y prosperar. Esto es especialmente cierto para les estudiantes de color, les estudiantes con discapacidades y les estudiantes LGBTQIA que están desproporcionadamente atrapades en la vía de la escuela a la cárcel y son criminalizades en la escuela. Esta hoja de trabajo esboza los temas que deben abordarse en un MOU y formula preguntas clave sobre cómo el MOU garantiza la responsabilidad, la transparencia y la toma de decisiones de les estudiantes y les padres. Pueden utilizar esta hoja de trabajo para analizar el MOU de sus escuelas.

Tres pilares de importancia

Su proceso de denuncia debe incluir los tres pilares siguientes:

- P1/Responsabilidad: les estudiantes y les padres pueden responsabilizar a los distritos escolares y a las fuerzas del orden de los incidentes de mala conducta.
- P2/Transparencia: les estudiantes y les padres pueden evaluar la actuación policial en las escuelas
- P3/Toma de decisiones: les estudiantes y les padres tienen poder para determinar cómo se castiga a les policías por su mala conducta.

	Responsabilidad	**Transparencia**	**Toma de decisiones**
	¿Cómo se responsabilizará al distrito escolar y las fuerzas del orden del cumplimiento para que se rijan por el MOU?	**¿Cómo podrán les estudiantes y les padres evaluar la implementación del MOU?**	**¿Qué papel tienen les estudiantes y les padres en el proceso de toma de decisiones?**
¿Cómo se asignan les agentes a las escuelas? ¿Cuáles son las funciones y responsabilidades de las fuerzas del orden mientras están en el campus?			
¿Quién decide si una situación se aborda como un asunto de disciplina escolar o como un asunto penal? ¿Cuál es el proceso para tomar esta decisión?			
¿Establece el MOU limitaciones en los interrogatorios, registros y uso de la fuerza por parte de las fuerzas del orden?			

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LOS MOU PARA LOS DISTRITOS ESCOLARES

	Responsabilidad	Transparencia	Toma de decisiones
	¿Cómo se responsabilizará al distrito escolar y las fuerzas del orden del cumplimiento para que se rijan por el MOU?	¿Cómo podrán les estudiantes y les padres evaluar la implementación del MOU?	¿Qué papel tienen les estudiantes y les padres en el proceso de toma de decisiones?
¿Cómo y cuándo se notifica a les padres cuando las fuerzas del orden establecen contacto con une estudiante, incluidos los interrogatorios y las detenciones?			
¿La escuela está autorizada a compartir con las fuerzas del orden la información confidencial de les estudiantes? ¿Cuál es el proceso para compartir dicha información?			
¿Cómo se recogen, informan y comparten los datos de contacto de les estudiantes con las fuerzas del orden?			
¿Se aplica el MOU también a les agentes de seguridad de la escuela?			

Recomendaciones para la creación de un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre un departamento de policía y un distrito escolar

La presencia de agentes de la ley en los recintos escolares tiene efectos reales y perjudiciales sobre la oportunidad de les estudiantes de aprender y prosperar. Esto es especialmente cierto para les estudiantes de color, les estudiantes con discapacidades y les estudiantes LGBTQIA que están desproporcionadamente atrapades en la vía de la escuela a la cárcel y son criminalizades en la escuela. Este documento describe las secciones que pueden incluirse en un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés), el propósito de esas secciones y el lenguaje sugerido que en última instancia dará lugar a la eliminación de las fuerzas de seguridad de nuestras escuelas.
El objetivo de un MOU debe ser reducir la dependencia de la policía en las escuelas, equipar al personal escolar para que intervenga adecuadamente en los problemas de comportamiento y ayudar a crear un clima escolar positivo y seguro en el que no sea necesaria la presencia policial.

Propósito

Propósito de esta sección: el propósito de un MOU es establecer directrices para asegurar que el departamento de policía y el distrito escolar («el distrito») tengan una comprensión compartida del papel y las responsabilidades de cada uno en el mantenimiento de escuelas seguras, la mejora del clima escolar y el apoyo a las oportunidades educativas para todes les estudiantes.

Lenguaje sugerido:

- El papel de les maestres y otres educadores es administrar la disciplina escolar de manera que apoye el crecimiento personal y las oportunidades de aprendizaje de todes les estudiantes del distrito. Además, el objetivo del distrito es que la disciplina escolar se administre de manera que les estudiantes permanezcan en el entorno del aula en la mayor medida posible. Siempre que sea posible, las infracciones escolares se abordarán mediante intervenciones no punitivas que mejoren la seguridad escolar y el rendimiento académico (por ejemplo, justicia restaurativa, mediación entre pares, servicios de asesoramiento, etc.), y no a través de medidas duras, de exclusión o de intervención del sistema judicial.
- El distrito escolar no utilizará los recursos del distrito, incluyendo el dinero y el tiempo del personal, para implementar políticas de detención y cacheo en y alrededor de las escuelas, incluyendo la detención, el interrogatorio y el registro de cualquier estudiante o personal de la escuela; la emisión de multas/citaciones; o la realización de detenciones o la remisión al sistema de justicia de menores por conductas que se produzcan en las escuelas.
- La presencia regular de la policía en las escuelas se eliminará gradualmente y los recursos que actualmente apoyan su presencia, incluyendo el dinero asignado por la ciudad y el estado para la seguridad escolar y el dinero pagado por el distrito al departamento de policía, se destinarán a alternativas como consejeres escolares, paraprofesionales, profesionales de la justicia restaurativa y coordinadores, servicios de salud conductual y otros recursos cruciales para abordar el trauma.

Implicación de las fuerzas del orden en una infracción escolar

Propósito de esta sección: la implicación de les estudiantes con la policía en las escuelas suele tener consecuencias graves. La «participación» en un incidente escolar por parte de las fuerzas del orden incluye cualquier acción que vaya más allá de la recopilación de datos y puede incluir: 1.) la apertura de un expediente; 2.) la realización de una investigación; 3.) la llamada o la llegada al campus de la escuela; 4.) el interrogatorio o el registro de cualquier estudiante o personal de la escuela; 5.) la emisión de multas/citaciones; o 6.) la realización de detenciones o la remisión al sistema de justicia juvenil.

Lenguaje sugerido:

- La participación de las fuerzas del orden en una infracción escolar deberá limitarse a los incidentes de conducta delictiva grave que supongan una amenaza grave e inmediata de lesión para una persona dentro de la comunidad escolar.
- Les policías no se involucrarán en infracciones escolares que constituyan una conducta de delito menor o que no supongan una amenaza grave e inmediata de lesión para une individue dentro de la comunidad escolar. Dichos incidentes se considerarán incidentes disciplinarios escolares y serán abordados por les maestres, administradores, consejeres, guardias de seguridad u otres agentes de la policía escolar mediante intervenciones basadas en la escuela.
- El personal escolar no está obligado a notificar a la policía ni a remitir a une estudiante sospechose de haber cometido una infracción a une agente o agencia de la ley. Les empleades y funcionaries escolares conservan su autoridad y discreción en virtud de la ley vigente para abordar ese comportamiento a través de la estructura disciplinaria escolar existente.
- El personal escolar deberá utilizar intervenciones restaurativas y no excluyentes para abordar los conflictos y utilizar la notificación a la policía como último recurso nada más cuando exista una amenaza grave, real e inmediata para la seguridad de una persona dentro de la comunidad escolar.

Procedimiento para la participación de las fuerzas del orden en una infracción escolar

Propósito de esta sección: esta sección describe el procedimiento para cuándo y cómo se debe notificar a las fuerzas del orden e involucrarlas en una infracción escolar. Debe evitar que les agentes de la ley se involucren en todas las infracciones, excepto las más graves, que supongan una amenaza real e inmediata para la seguridad de la escuela. Debe ayudar a trasladar la responsabilidad a les funcionaries escolares para responder al comportamiento de les estudiantes.

Lenguaje sugerido:

- La decisión de involucrar a las fuerzas del orden en cualquier incidente escolar debe ser tomada por le directore o la persona designada y solo en las circunstancias previstas en el MOU.
- Cualquier integrante de la comunidad escolar puede notificar a le directore o a la persona designada la conducta de une estudiante solo si se cree que es de naturaleza delictiva grave y que dicha conducta supone una amenaza grave e inmediata de lesión para una persona de la comunidad escolar.
- Le directore o la persona designada deben intentar reducir la situación siempre que sea posible antes de llamar o involucrar de otro modo a las fuerzas del orden en la infracción cometida en la escuela.
- El distrito escolar no dará información para ayudar a las fuerzas del orden a buscar, arrestar o de alguna otra manera multar a une estudiante por una infracción penal mientras ese estudiante esté en los terrenos de la escuela, en los vehículos de la escuela o en actividades escolares o eventos sancionados, a menos que esté específicamente respaldado por una orden válida y debidamente emitida.

Procedimientos relativos a la conducta de las fuerzas del orden en las escuelas

Propósito de esta sección: estos procedimientos dictan cómo interactúan las fuerzas del orden con el personal y les estudiantes de la escuela cuando actúan en el recinto escolar. Esta sección debe garantizar que les agentes de la ley no interactúen con les estudiantes excepto cuando su participación sea necesaria para proteger la seguridad de la escuela. También debe garantizar que las fuerzas del orden no utilicen técnicas duras, coercitivas o invasivas mientras operan en las escuelas.

Lenguaje sugerido:
Registro de estudiantes

- Las fuerzas del orden solo pueden llevar a cabo un registro de la persona, las posesiones o el casillero de une estudiante cuando exista una causa probable para creer que le estudiante ha cometido o está cometiendo un delito grave y el delito en cuestión supone una amenaza de daño grave e inmediato para una persona de la comunidad escolar. Además, las fuerzas del orden no solicitarán que les funcionaries de la escuela realicen un registro de la persona, las posesiones o el casillero de une estudiante con el fin de evadir el estándar de causa probable articulado anteriormente.
- Se consultará a le directore o a la persona designade antes de que las fuerzas del orden lleven a cabo un registro de la persona, las pertenencias o el casillero de une estudiante.
- Antes de que las fuerzas del orden interroguen a une estudiante, se notificará a le directore o a la persona designada, así como a les padres o a le tutore, y el interrogatorio solo tendrá lugar en presencia de les padres o de le tutore. Además, tenga en mente que cualquier declaración de le estudiante, escrita u oral, podría utilizarse en su contra en una investigación de delincuencia juvenil, de inmigración, penal o en un procedimiento judicial. Le estudiante y sus padres o tutores deberán recibir una notificación.
- Se prohíben los registros al desnudo de les estudiantes por parte de las fuerzas del orden o de les funcionaries de la escuela.

Arrestos o remisiones de estudiantes

- Se consultará a le directore de la escuela o a la persona designada antes del arresto o la remisión.
- Le padre o tutore de une estudiante será notificade inmediatamente cuando se llame a las fuerzas del orden a un campus escolar.

Armas

- Les agentes de la ley en los recintos escolares no llevarán armas.
- No se deberán utilizar medios de contención física (esposas, pistolas Taser, spray de pimienta u otros medios de contención física o química).

Transparencia, responsabilidad y capacitación

Propósito de esta sección: a menudo, es difícil para la comunidad obtener información sobre cómo y por qué policías vigilan sus escuelas, cuánto dinero se gasta en la vigilancia policial y cómo hacer que las fuerzas del orden rindan cuentas. Esta sección describe las formas en que un MOU puede crear esa transparencia y responsabilidad.

Lenguaje sugerido:
Transparencia

- El distrito y el departamento de policía mantendrán registros de todos los incidentes escolares que den lugar a la participación de las fuerzas del orden, desglosados por descripción del incidente, nombres de les funcionaries escolares implicades, forma en que se notificó a las fuerzas del orden, registros/interrogatorios de les estudiantes, multas, citaciones o emplazamientos emitidos, deten-

ciones realizadas, presentación de peticiones de delincuencia, remisiones a une oficial de libertad condicional y otras remisiones al sistema de justicia juvenil. Los datos también se desglosarán por raza, edad, escuela, grado, género, condición de estudiante de inglés (ELL, por sus siglas en inglés) y condición de discapacidad de le(s) estudiante(s) involucrade(s).

- Cada registro descrito anteriormente también incluirá información sobre cualquier suspensión, expulsión, traslado disciplinario u otra consecuencia disciplinaria impuesta a le estudiante.
- Los datos deberán hacerse públicos trimestralmente de forma accesible para la comunidad.

Responsabilidad

- Cualquier empleade de la escuela que no siga el protocolo establecido anteriormente estará sujete a una acción correctiva.
- Un grupo de estudiantes, maestres, administradores, padres y líderes de la comunidad supervisará el cumplimiento de este MOU por parte de las fuerzas del orden y del distrito. Este grupo estará facultado para recibir todos los datos relacionados con los delitos cometidos en la escuela por parte de las fuerzas del orden y el distrito y deberá emitir recomendaciones a la Comisión de Reforma Escolar y a las fuerzas del orden en lo que respecta a cuestiones disciplinarias de la escuela o cambios en este MOU. Este grupo de interesades se reunirá periódicamente con les funcionaries del distrito y de las fuerzas del orden para discutir cuestiones de seguridad y clima escolar.
- El departamento de policía y el distrito responderán a las violaciones de este MOU identificadas por el grupo de partes interesadas con 1.) un reconocimiento por escrito de la violación; y 2.) políticas o medidas escritas para prevenir futuras violaciones.
- El departamento de policía deberá crear un sistema fácil de usar para que les estudiantes, les padres u otras personas puedan presentar denuncias contra les agentes. Dichas denuncias podrán presentarse verbalmente o en forma escrita.
- El sistema de denuncias debe prever una investigación independiente de todas y cada una de las denuncias, así como una reparación rápida y completa.
- Les padres deben poder presentar sus denuncias en su lengua materna.
- El sistema de denuncia debe proteger la identidad de le(s) denunciante(s).
- Les denunciantes deberán recibir una notificación por escrito de la resolución de las denuncias en un plazo de 30 días o, en su defecto, una notificación por escrito de la necesidad de un pla-zo adicional para resolver la denuncia incluyendo las medidas concretas y específicas adopta-das para trabajar en la resolución de la denuncia.
- En caso de que las denuncias de abusos graves estén pendientes contra une agente del de-par-tamento de policía, diche policía, diche agente no podrá ser desplegade para responder a nin-guna infracción en la escuela.
- Cuando las acusaciones de abusos graves contra une agente del departamento de policía estén justificadas, diche agente deberá ser suspendide permanentemente de cualquier asignación relacionada con una infracción escolar.
- Todes les padres y estudiantes del distrito deberán conocer el sistema de denuncias. La difu-sión verbal y escrita de la información sobre el sistema de denuncias se hará en las lenguas maternas de les padres del distrito.

Capacitación

- Antes de ser asignades a cualquier incidente escolar, les agentes de la ley recibirán formación sobre su papel dentro de las escuelas del distrito y sobre los derechos de les estudiantes. Además, recibirán formación sobre el desarrollo y la psicología de les niñes y les adolescentes, la competencia cultural, las técnicas de justicia restaurativa, las adaptaciones especiales para les estudiantes con discapacidades y las prácticas que han demostrado mejorar el clima escolar. Esta formación se im-partirá anualmente.

Advancement Project

Alliance for Educational Justice

VENIMOS A APRENDER

CÓMO HABLAR SOBRE LA VIGILANCIA POLICIAL ESCOLAR

CÓMO HABLAR SOBRE LA VIGILANCIA POLICIAL ESCOLAR

Introducción

Estados Unidos se encuentra en una encrucijada en torno a la policía escolar.

En concentraciones, acciones directas y paros en todo el país, les estudiantes han pedido la retirada de la policía de las escuelas. Alegando su incapacidad para prevenir la violencia masiva, les estudiantes han exigido, en cambio, más consejeres, profesionales de la salud mental y programas de justicia restaurativa para ayudarles a resolver conflictos y construir relaciones más fuertes con sus compañeres y maestres. Dado que la presencia de la policía en las escuelas expone a les estudiantes indocumentades al riesgo de deportación, les estudiantes también han exigido #CopsOuttaCampus en estados como Arizona, donde la policía del campus está a disposición del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). El momento actual les ha permitido defender con valentía su visión de unas escuelas seguras y solidarias, una visión que excluye claramente a las fuerzas del orden.

Lamentablemente, los críticos de la reforma de la disciplina escolar también han aprovechado este momento para abogar por el retorno a las políticas de cero tolerancia y a las estrategias policiales de «ventanas rotas» que criminalizan aún más a les estudiantes y endurecen las escuelas. Estas políticas en décadas pasadas no lograron disuadir la actividad delictiva ni prevenir más de 200 tiroteos en las escuelas. En un momento en el que los distritos escolares estatales y locales se enfrentan a importantes carencias presupuestarias, la inversión en la vigilancia policial se produce a costa de los aumentos salariales de les maestres y del apoyo fundamental a les estudiantes.

A medida que aumentan las pruebas que documentan el daño de la vigilancia policial escolar en les jóvenes negres y morenes, la oficina nacional de Advancement Project espera armar a les organizadores, estudiantes, padres y defensores con los mensajes que ayudarán a construir campañas sólidas para eliminar la policía de las escuelas.

Este documento de mensajes es el resultado de la investigación de la oficina nacional de Advancement Project y presenta los mensajes más actualizados que necesitará para persuadir a las audiencias clave, construir fuertes bases de apoyo y persuadir a otres para que retiren su apoyo a la vigilancia policial escolar. Esperamos que le resulte útil en su trabajo local.

Hablando de la vigilancia policial escolar: Qué muestran los estudios 2011-2018

En 2018, la oficina nacional de Advancement Project se asoció con SRB Communications para llevar a cabo varios grupos de discusión y entrevistas en profundidad a las partes interesadas en torno a la vigilancia policial escolar. El objetivo era determinar las actitudes y opiniones de les padres y educadores en torno a la seguridad en los campus y conocer qué mensajes les convencían para retirar su apoyo a la policía escolar. Se llevaron a cabo grupos de discusión independientes con padres negres y latines que tenían al menos une hije en la escuela del Distrito Escolar de Philadelphia. Se realizó un grupo de discusión adicional con educadores blanques que enseñan en escuelas públicas del área metropolitana de Philadelphia. Se realizaron entrevistas individuales con dos maestres, une padre negre y une padre latine.

Los resultados que se presentan a continuación ofrecen una visión general de las observaciones y los hechos principales sobre los conocimientos y las actitudes de les padres y les educadores en torno a la seguridad y la policía escolar, así como los desafíos y las oportunidades de mensajería a los que se enfrentan les organizadores y les defensores que participan en las campañas para retirar a la policía de la escuela.

HALLAZGOS DE LES PADRES

- **Seguridad:** la seguridad de les estudiantes es una de las principales preocupaciones de les padres y educadores negres y latines y se considera un elemento clave para el éxito de les estudiantes. Si les estudiantes no están segures, no pueden aprender. Para elles, la seguridad escolar significa mantener los campus alejados de intruses externes que puedan intentar dañar a les estudiantes, prevenir la violencia escolar y evitar el acoso escolar.
- **Percepciones de la policía escolar:** antes de los mensajes persuasivos y la educación política, les padres negres y latines apoyan la presencia de la policía en las escuelas. Les padres ven a la policía como elemento disuasorio de la actividad delictiva y del mal comportamiento de les estudiantes. También la valoran por su capacidad de responder rápidamente a las emergencias escolares. El apoyo a les agentes de policía escolar siguió siendo alto, incluso cuando les padres tenían una percepción negativa de les agentes de policía de la comunidad o eran conscientes de los incidentes en los que la policía había agredido brutalmente a les estudiantes. Les padres también creían que la policía escolar debería tener un protocolo claramente definido sobre cuándo intervenir con les estudiantes y no debería ser:
    - Participar en la disciplina rutinaria (es decir, disolver las payasadas de les adolescentes o las peleas en el patio de la escuela, hacer cumplir los códigos de vestimenta de la escuela u otros comportamientos menores como contestar en clase);
    - Participar en la concesión de permisos para actos rutinarios como dar pases para andar en los pasillos o conceder permiso para usar los baños;
    - Permitir el uso de la fuerza física contra les estudiantes.
    - Les padres también creen que debería haber consecuencias inmediatas para los actos de la policía que excedan o se salgan de sus protocolos definidos, incluyendo la expulsión inmediata de la escuela y sanciones que impidan a le agente interactuar con les estudiantes en el futuro.

- **Conocimiento de las funciones de les agentes de policía:** tanto les padres negres como les latines están muy desinformades sobre el papel que desempeñan les agentes de policía en su escuela. Les padres desconocen en gran medida el grado en que la policía responde a los problemas de disciplina no violentos y rutinarios. La mayoría se alarmó al conocer el grado en que les agentes criminalizaban el comportamiento de les estudiantes y no estaban capacitados para trabajar con les jóvenes. También se mostraron sorprendides por el grado en que se da priori-dad a la actuación policial frente a otros apoyos a les estudiantes, como les consejeres. Aunque en un principio les padres se mostraron reacios a retirar por completo a la policía de las escuelas, sí apoyaron un papel más limitado y estrechamente definido para la policía antes de recibir mensajes específicos.

HALLAZGOS DE LES EDUCADORES

Seguridad y percepción de la policía escolar

- Les educadores blanques consideraban a la policía escolar como parte integral del mantenimiento de la seguridad del campus y eran más reacios a la eliminación total de les agentes que les padres negres y latines. Al igual que les padres negres y latines, para les educadores, la seguridad también significaba mantener a les estudiantes y al personal a salvo de les intruses y la violencia externes. Además de la policía, les decanes, les maestres y les directores deberían participar activamente en el mantenimiento de la seguridad en las aulas y las escuelas.
- Les educadores blanques consideraban que todes les adultes del campus debían trabajar juntes para reducir los disturbios y hacer frente al mal comportamiento poco grave de les estudiantes. Les maestres comentaron que las relaciones sólidas con les padres de un estudiante les permiten disciplinar a une estudiante en el aula sin provocar la intervención de la policía escolar.

Papel de la policía

- Les maestres blanques se sorprendieron de que la policía escolar no recibiera ninguna formación diseñada para ayudarles a trabajar con niñes o adolescentes angustiades. Si una situación se agravaba más allá del control de la gestión del aula, les maestres blanques preferían el apoyo de une agente de policía escolar.
- Les maestres blanques expresaron además su preocupación por las iniciativas para acabar con la vigilancia policial escolar, temiendo que esta alternativa recayera sobre los hombros de les maestres sobrecargades de trabajo. Les maestres señalaron que, como frente unido, les estudiantes y les padres eran mensajeros eficaces. Solo apoyarían una propuesta para eliminar a la policía de las escuelas si les padres Y les estudiantes apoyaran conjuntamente dicha propuesta, y si consejeres formades sustituyeran a la policía.

Causando impacto: Mensajes persuasivos fundamentales sobre la policía

Con base en los hallazgos de los grupos focales, pruebas de mensajes y un análisis de campañas de organización de base que trabajan para reducir o eliminar la policía escolar, les organizadores deben priorizar las siguientes audiencias objetivo: padres negres y latines, estudiantes, especialmente estudiantes de color y educadores.

La forma más eficaz de discutir la vigilancia policial escolar es afirmar positivamente el valor de la seguridad y posicionar alternativas proactivas a la vigilancia policial como la forma más eficaz de mantener la seguridad de las escuelas. Las estrategias proactivas como el asesoramiento, los apoyos para la salud mental, los programas de justicia restaurativa y la mediación entre pares abordan la causa fundamental del comportamiento de les estudiantes y apelan al valor de les padres, educadores y estudiantes de la prevención de la violencia. Cuando se habla de la aplicación de la ley, también es fundamental proporcionar datos que arrojen luz sobre el papel y la formación de la policía escolar. Este encuadre positivo permite a las audiencias objetivo apoyar la desinversión de la vigilancia policial y les prepara para una mayor educación política en torno a la policía escolar.

AL HABLAR CON EL PÚBLICO OBJETIVO SOBRE LA VIGILANCIA POLICIAL ESCOLAR

- Aumentar el conocimiento de las políticas existentes o la falta de ellas relacionadas con varias agencias policiales que actualmente interactúan con les estudiantes dentro y alrededor de las escuelas de su distrito. Les padres generalmente no reciben la información necesaria sobre la jurisdicción de la policía en las escuelas de sus hijes, y se emocionan particularmente cuando se les informa que ni el personal de la escuela ni la policía tienen la obligación de informar a les padres de une niñe cuando une oficial de policía ha tenido una interacción significativa con une niñe.
- Desmentir los mitos de la vigilancia policial escolar y educar a les padres sobre los tipos de capacitación que la policía escolar debe recibir para trabajar en las escuelas con les jóvenes. Si bien una gran mayoría de padres dijo que no creía que la policía comunitaria recibiera una capacitación especial para trabajar con les jóvenes, sí notaron constantemente que la policía escolar es «diferente» de la policía municipal. Se recomienda encarecidamente que los grupos se centren en mensajes que eduquen a les padres sobre las similitudes y, a menudo, las razones negativas por las que se asigna policía a las escuelas.
- Centrarse en la participación de les padres como una posible solución o alternativa a la presencia policial en las escuelas. Les padres negres y latines notaron abrumadoramente la necesidad de adultes más solidaries en los campus escolares, al tiempo que señalaron que la policía no cumple ese papel. Cuando se les pidió que identificaran alternativas a la vigilancia policial en las escuelas, les padres negres ofrecieron constantemente notificación y participación a les padres como una alternativa para resolver una variedad de problemas que incluyen: amenazas verbales, agresión física o sexual, armas, posesión de drogas y robo.
- Cuente historias personales. Las historias personales combinadas con datos merman el apoyo para policía escolar. Los testimonios de padres y estudiantes crean una apertura para discutir alternativas a la vigilancia policial y documentar su daño. Ejemplos de testimonios como el siguiente son convincentes:

    > El sobrino de 13 años de un amigo le haló el calzoncillo a otro niño. Él fue acu-sado de agresión sexual a los 13 años. ¿Por qué lo acusaron? Para empañar su expediente a los

13. Probablemente tendría que ser registrade como un de-lincuente sexual si fue condenade por un delito. Ahora su expediente juvenil es-tá dañado. Ahora será expulsade de la escuela y tendrá que asistir a algún tipo de escuela disciplinaria, esto quedará en su expediente, que por otra parte, es un revés y una marca que se queda con le niñe.

Mensajes para les padres

Como partes interesadas fundamentales en la educación de su hije, es importante que las escuelas sigan siendo seguras y que las estrategias de seguridad utilizadas por las escuelas creen un entorno de aprendizaje de apoyo para todes les niñes.

Las estrategias proactivas que mejoran el clima escolar mantienen a les estudiantes segures en lugar de a la policía escolar

- Todes les estudiantes merecen asistir a escuelas donde estén segures, sean apoyades y respetades. La seguridad escolar significa la creación de un entorno de apoyo donde les estudiantes estén libres de daño físico, violencia e intimidación por parte de estudiantes y adultes.
- Les directores, les maestres y administradores están de acuerdo en que la mejor manera de mantener las escuelas seguras es mejorando el clima escolar y previniendo la violencia masiva antes de que ocurra. Les estudiantes, les educadores y las fuerzas del orden están de acuerdo en que la forma más eficaz de hacerlo es rodeando a les estudiantes de adultes que se preocu-pen, brindándoles recursos de salud mental como consejeres y creando comunidades sólidas dentro del aula.
- Para mantener a les jóvenes segures, los distritos deben usar estrategias proactivas como la justicia restaurativa, en lugar de estrategias reactivas como la policía escolar. Estas estrategias mantienen la seguridad escolar al abordar las causas subyacentes del comportamiento de les estudiantes y enfocan los apoyos de salud mental a les estudiantes antes de que consideren la violencia. Al mismo tiempo, también crean comunidad dentro del aula y ayudan a construir relaciones entre estudiantes y adultes.
- Al igual que en Denver, los distritos escolares han implementado con éxito programas de justicia restaurativa y han visto una reducción en la violencia, las detenciones, suspensiones y expulsiones en las escuelas.
- Para cuando une estudiante obtiene un arma, desarrolla un plan para lastimar a otres y lo ejecuta, es demasiado tarde. Las estrategias reactivas como la vigilancia policial casi siempre conducen a la pérdida de vidas y a un trauma estudiantil irreversible. Dado el daño documentado que la policía escolar ha ejercido en les jóvenes de color, es imperativo que prioricemos la financiación de les consejeres y no de les policías para garantizar que las escuelas sigan siendo seguras.
- Desafortunadamente, 1.6 millones de estudiantes en todo el país asisten a una escuela con une oficial de policía armade, pero sin consejere. Esto debe cambiar, ya que no hay evidencia que vincule la presencia de la policía escolar con una disminución general de la violencia escolar o la actividad criminal.
- Los datos nacionales muestran que si bien la financiación del distrito para la vigilancia policial escolar ha aumentado desde el tiroteo de Columbine en 1999, también lo ha hecho el número de tiroteos en las escuelas. La policía no ha evitado ni disuadido estas tragedias. Desde Columbine, ha habido 270 tiroteos en escuelas.
- Lamentablemente, la vigilancia policial escolar crea la apariencia de seguridad en lugar de crear campus realmente seguros.

La policía escolar refuerza la vía de la escuela a la cárcel y perjudica desproporcionadamente a les jóvenes de color

- Les padres no suelen ser conscientes de que la policía escolar suele recibir poca o ninguna formación para trabajar con les jóvenes. La aplicación de un enfoque policial a los espacios escolares criminaliza especialmente a les jóvenes de color.
- Los datos del Departamento de Educación de EE.UU. confirman que la policía escolar suele provocar disparidades raciales en las remisiones a las fuerzas del orden y en las detenciones en la escuela, lo que empuja a les jóvenes de color fuera de la escuela y al sistema de justicia penal. A nivel nacional, les jóvenes negres y latines representan más del 58 % de las detenciones en las escuelas, mientras que solo representan el 40 % de la matrícula en las escuelas públicas.
- En la escuela, les estudiantes negres tienen el doble de probabilidades de ser remitides a las fuerzas del orden o arrestades dentro de la escuela que sus compañeres blanques por un comportamiento similar. Después de ser arrestades, estes estudiantes se enfrentan a un sinfín de consecuencias colaterales que perjudican su futuro, sus familias y sus comunidades, entre las que se incluyen: la pérdida de tiempo de instrucción y de créditos del curso; los costes legales y las tasas judiciales; la separación de la familia; el trauma emocional; los desafíos a su estatus de inmigración; la pérdida de la vivienda o de la ayuda para la vivienda; y la pérdida del empleo.
- Lamentablemente, los distritos escolares no suelen exigir responsabilidades a la policía escolar cuando agreden a estudiantes negres y morenes. Incluso cuando existen grabaciones de vídeo, rara vez se acusa a la policía escolar o se la retira permanentemente de las escuelas por el uso excesivo de la fuerza contra les jóvenes de color.
- Además, en encuestas nacionales, les jóvenes han expresado que la policía no les hace sentir más segures en clase y que, de hecho, hace que el entorno escolar sea más hostil. En lugar de ser tratades con cuidado, les estudiantes son tratades como sospechoses.
- Dado que la vigilancia policial escolar es una estrategia ineficaz que no previene la violencia masiva, perjudica desproporcionadamente a les jóvenes de color y tiene un impacto negativo en el clima escolar, es imperativo que los distritos escolares pongan fin al uso de la policía escolar e inviertan en estrategias proactivas que retiren a les agentes del campus y mejoren el clima escolar.

Mensajes para les estudiantes

Ya que el aprendizaje es su responsabilidad diaria, es fundamental que las escuelas escuchen sus voces sobre la seguridad escolar. Las escuelas deben responder a sus necesidades y a las experiencias de les estudiantes, y trabajar para que el aula sea un entorno en el que se sientan segures y apoyades.

Les estudiantes tienen derechos que deben ser respetados en la escuela

- Todes les estudiantes merecen asistir a escuelas donde estén segures, sean apoyades y respetades.
- Al ser quienes asisten a la escuela cada día, les jóvenes deberían poder opinar sobre el aspecto de sus escuelas y el entorno en el que aprenden.
- Les jóvenes saben lo que necesitan para tener éxito en la escuela. Sus voces y necesidades deberían tener un peso importante para les líderes y les legisladores, junto con las de les pa-

dres, les educadores y les responsables de la seguridad escolar.

- Les estudiantes tienen derechos civiles que no pueden ni deben ser violados por las escuelas, especialmente cuando interactúan con la policía. Les estudiantes deberían:
  - Llamar/notificar a sus padres antes de hablar con les administradores sobre un problema disciplinario grave;
  - Llamar/notificar a sus padres antes de ser interrogades por la policía.
- Las escuelas deben notificar a les estudiantes y a sus familias sus derechos cuando se trata de la policía escolar. Los protocolos policiales deben ser transparentes y ampliamente compartidos. Cuando las escuelas o la policía violan los derechos civiles de les estudiantes, deben rendir cuentas por sus acciones.
- Les estudiantes deben compartir sus experiencias sobre sus escuelas con sus familias y otres adultes. Las investigaciones demuestran que muches padres y adultes desconocen los entornos de aprendizaje hostiles, las condiciones a las que se enfrentan les estudiantes a diario y las condiciones en las que la policía tiene un impacto negativo. Los daños que causa la policía escolar (agresiones, microagresiones, uso excesivo de la fuerza) suelen pasar desapercibidos y no se comunican a les adultes a cargo de les estudiantes.

Les profesionales de la salud mental son la mejor manera de prevenir la violencia escolar, no la policía escolar.

- Tras los tiroteos en las escuelas, las escuelas de mayoría blanca tienden a recibir apoyos de salud mental, mientras que las escuelas de mayoría negra y morena reciben más policía y vigilancia. Esta diferencia en el enfoque de la seguridad escolar tiene su origen en los estereotipos racistas que consideran a les jóvenes de color como más peligroses y propenses a delinquir. Esto es así a pesar de que los tiroteos en las escuelas se producen con mayor frecuencia en escuelas de mayoría blanca.
- Les estudiantes que cometen tiroteos en las escuelas tienen problemas de salud mental que se tratan mejor con profesionales de la salud mental. Las escuelas deberían tener más psiquiatras y consejeres que ayuden a les estudiantes con problemas antes de que tomen una decisión equivocada que les afecte a elles y a les demás.
- Les agentes de policía escolar no están capacitades para ser profesionales de la salud mental. En contra de la creencia pública, la policía no recibe, en su inmensa mayoría, formación adicional para trabajar en las escuelas o con les jóvenes.

La policía escolar perjudica a les jóvenes de color y les conduce desde la escuela al sistema de justicia penal

- Los datos confirman que la presencia de la policía en la escuela hace que les jóvenes de color sean remitides a las fuerzas del orden y detenides en las escuelas más que les estudiantes blanques por un comportamiento similar. Esto es racista y hace que les jóvenes de color sean expulsades de la escuela y llevades a la cárcel.
- A nivel nacional, les jóvenes negres y latines representan más del 58 % de las detenciones en las escuelas, pero solo representan el 40 % de la matrícula en las escuelas públicas. En la escuela, les estudiantes negres tienen el doble de probabilidades de ser remitides a las fuerzas del orden o arrestades dentro de la escuela que sus compañeres blanques por un comportamiento similar. Después de ser arrestades, estes estudiantes sufren trauma emocional, pierden tiempo en la escuela y créditos del curso.
- Lamentablemente, los distritos escolares no responsabilizan a la policía escolar cuando agre-

den o dañan a estudiantes negres y morenes. Incluso cuando existe una grabación de vídeo, la policía escolar rara vez es despedida o retirada de las escuelas por el uso excesivo de la fuerza contra les jóvenes de color.

- La presencia de la policía en la escuela significa que les estudiantes indocumentades y sus familias también corren el riesgo de ser deportades si son arrestades en el campus.
- Como estrategia que no evita la violencia masiva, la presencia de la policía en las escuelas empuja a les estudiantes fuera de clase y a la cárcel, especialmente a les jóvenes de color. Es fundamental que los distritos escolares dejen de gastar millones de dólares en la policía escolar y financien cosas que hagan que les jóvenes estén segures.

Les estudiantes deben trabajar con les padres para transformar las escuelas en espacios de aprendizaje seguros y solidarios

- Les jóvenes y las familias son poderoses cuando trabajan juntes; pueden lograr un cambio real en las escuelas. Son capaces de compartir su experiencia y defender su visión de escuelas seguras y solidarias.

Mensajes para les educadores

Como educadores, ustedes son la clave para crear escuelas seguras y solidarias donde les estudiantes puedan tener éxito dentro y fuera del aula. Las escuelas deben proporcionar los recursos que les educadores necesitan para construir relaciones sólidas con les estudiantes y sus familias, y proporcionar apoyos a les estudiantes que mantengan las escuelas seguras.

Las estrategias proactivas para la seguridad apoyan el éxito de les estudiantes y son más efectivas que la vigilancia policial escolar.

- Todes les estudiantes merecen asistir a escuelas donde estén segures, sean apoyades y respetades.
- Les padres, les estudiantes y les líderes escolares están de acuerdo en que la mejor manera de mantener las escuelas seguras es mejorando el clima escolar y previniendo la violencia masiva antes de que ocurra. Les estudiantes, les educadores y las fuerzas del orden están de acuerdo en que la forma más eficaz de hacerlo es rodeando a les estudiantes de adultes que se preocupen, brindándoles recursos de salud mental como consejeres y creando comunidades sólidas dentro del aula.
- Para mantener a les jóvenes segures, los distritos deben usar estrategias proactivas como la justicia restaurativa, en lugar de estrategias reactivas como la policía escolar. Estas estrategias mantienen la seguridad escolar al abordar las causas subyacentes del comportamiento de les estudiantes y enfocan los apoyos de salud mental a les estudiantes antes de que consideren la violencia. Al mismo tiempo, también crean comunidad dentro del aula y ayudan a construir relaciones entre estudiantes y adultes.
- Al igual que en Denver, los distritos escolares han implementado con éxito programas de justicia restaurativa y han visto una reducción en la violencia, las detenciones, suspensiones y expulsiones en las escuelas.
- Se ha demostrado que las estrategias proactivas, como el apoyo adicional a les estudiantes, les profesionales de la salud mental y los programas de justicia restaurativa, mejoran los resultados académicos, reducen el absentismo crónico y disminuyen las suspensiones y las expul-

siones. Las estrategias proactivas NO aumentan la carga de trabajo de les maestres y crean comunidad con las escuelas.

Les estudiantes, les padres y las fuerzas del orden prefieren estrategias de seguridad proactivas y orientadasna la búsqueda de soluciones

- Les padres, les estudiantes y las fuerzas del orden están de acuerdo en que la policía no debe intervenir en cuestiones disciplinarias rutinarias. Las fuerzas del orden prefieren no involucrarse en los problemas rutinarios de las aulas y las escuelas deberían elaborar directrices claras sobre lo que requiere la participación de une agente de policía.
- Las escuelas deberían elaborar directrices claras sobre lo que constituye un delito que requiere la intervención de las fuerzas del orden y lo que constituye un problema de disciplina que puede ser manejado por la administración de la escuela. Las escuelas deben ser proactivas en la educación de les estudiantes, las familias y les maestres sobre estas políticas.
- Cuando une estudiante tiene problemas de disciplina, les padres prefieren mayoritariamente que se les notifique/llame primero, en lugar de involucrar a las fuerzas del orden.

Cómo responder: Argumento y contra argumento sobre la Vigilancia policial escolar

A medida que se acerca el 25º aniversario del tiroteo de 1999 en Columbine High School, es fundamental que la oficina nacional de Advancement Project y sus organizaciones asociadas trabajen para ayudar a cambiar la narrativa sobre la vigilancia policial escolar. Los siguientes documentos proporcionan contra-argumentos a los razonamientos comunes para aumentar el número de oficiales de policía en la escuela.

Su argumento:

Desde Columbine, la policía en las escuelas ha evitado los tiroteos masivos

Nuestro argumento:

En los años posteriores a Columbine, se ubicaron más de 10,000 agentes de policía en las escuelas. Dos décadas después, la policía escolar ha fracasado en gran medida en la prevención de tiroteos en las escuelas. En cambio, han arrestado a más de un millón de niñes, en su mayoría estudiantes de color, por infracciones rutinarias de conducta. Desde Columbine, 141 personas han sido asesinadas en masa en las escuelas. En un momento en el que los presupuestos estatales de educación se enfrentan a verdaderas limitaciones, destinar millones de dólares a la vigilancia (policía, cámaras de vigilancia, perros detectores de drogas, pistolas Taser) desvía recursos fundamentales de las aulas y de las ayudas a les estudiantes.

Su argumento:

Les policías y guardias de seguridad entrenades y armades disuaden la violencia y la actividad delictiva

Nuestro argumento:

La policía y la seguridad armadas no han impedido los tiroteos masivos en escuelas o campus universitarios, incluidos los de Newtown, Connecticut, y Parkland, Florida. Los estudios también muestran que a medida que las escuelas aumentan el uso de la policía, registran más delitos relacionados con armas y drogas y denuncian un mayor porcentaje de sus delitos no graves y no violentos a las fuerzas del orden. Las investigaciones demuestran que les funcionaries escolares de los campus con presencia policial habitual tienen más probabilidades de recurrir a las fuerzas del orden para responder a las infracciones escolares.

Su argumento:

La policía escolar reduce la intensidad de situaciones peligrosas y potencialmente violentas

Nuestro argumento:

La policía escolar no es experta en desescalar. Sabemos que la mayor parte de la formación de la policía está relacionada con el uso de la fuerza: una media de poco más de 120 horas a nivel nacional. La policía nada más recibe una media de ocho horas de formación en desescalada y prevención de conflictos en las academias de policía. Como resultado, la policía es más propensa a intensificar las interacciones con les estudiantes. Entre 2011 y 2016, se produjeron al menos 87 incidentes en los que la policía escolar utilizó pistolas aturdidoras contra niñes por

una serie de comportamientos. Numerosas agresiones policiales a jóvenes captadas en vídeo, como las de Spring Valley (Carolina del Sur), ilustran cómo les agentes de policía pueden llegar a intensificar los problemas de disciplina.

Su argumento:

Si una persona armada ataca, la policía escolar responderá rápidamente y ahorrará minutos críticos entre una llamada al 9-1-1 y la movilización de la policía

Nuestro argumento:

Para cuando une estudiante obtiene un arma, desarrolla un plan para lastimar a otres y lo ejecuta, es demasiado tarde. La inversion en estrategias reactivas como la vigilancia policial casi siempre conduce a la pérdida de vidas y a un trauma estudiantil irreversible. Es primordial que las escuelas utilicen estrategias proactivas como la justicia restaurativa. Estas estrategias mantienen la seguridad escolar al abordar las causas subyacentes del comportamiento de les estudiantes y enfocan los apoyos de salud mental a les estudiantes antes de que consideren la violencia.

Su argumento:

La policia escolar está bien preparada para trabajar con les estudiantes como mentores y educadores

Nuestro argumento:

De acuerdo con la encuesta de Estrategias para la Juventud, les reclutas de la academia de policía estatal reciben un promedio de solo 3.5 horas de capacitación en temas de justicia juvenil. Esto no incluye capacitación sobre desarrollo y psicología juvenil, problemas demográficos o influencias culturales. Aunque la policía escolar existe en todos los estados, solo 12 exigen capacitación especializada para les oficiales asignades a las escuelas. Eso significa que la policía asignada a las escuelas no está especialmente capacitada para tratar con les jóvenes. Las escuelas deberían invertir en la contratación de más maestres y personal de apoyo, como consejeres y trabajadores sociales, que son profesionales de la educación capacitades.

Su argumento:

La policía escolar generalmente trata a todes les estudiantes por igual

Nuestro argumento:

Los datos nacionales de derechos civiles del Departamento de Educación de los EE.UU. indican que la vigilancia policial escolar refleja las disparidades de disciplina racial que resultan del prejuicio de les adultes y las acciones discriminatorias. A pesar de que no hubo diferencias en el comportamiento, les estudiantes negres tenían más del doble de probabilidades de recibir una remisión a la policía o ser sujetes de un arresto relacionado con la escuela que les estudiantes blanques en el año escolar 2013-14. Les estudiantes negres representaron el 16 % de les estudiantes matriculades en las escuelas públicas, pero el 33 % de las detenciones en esas escuelas. Las escuelas que son predominantemente negras y latinas también tienen más probabilidades de tener presencia policial. En el año escolar 2013-14, el 74 % de les estudiantes negres se inscribieron en escuelas que cuentan con un oficial en el lugar.

Su argumento:

La policía en las escuelas hace que les estudiantes se sientan más segures

Nuestro argumento:

En lugar de hacer que les estudiantes se sientan más segures, la policía en las escuelas a menudo crea entornos hostiles para les estudiantes y pone en tensión las relaciones entre les estudiantes, les educadores y las fuerzas del orden. Con más detectores de metales, cámaras de vigilancia, cacheos, perros detectores de drogas, pistolas Taser y otras medidas de seguridad, les estudiantes se sienten alienados, desconfían de les demás y es más probable que tengan un mal comportamiento. Les estudiantes que se sienten alienades de les adultes en la escuela también son menos propenses a reportar problemas serios de seguridad, como armas en el campus, lo que dificulta que les adultes intervengan en situaciones potencialmente peligrosas.

Su argumento:

Considerando que la policía asegura los campus, les jóvenes están en mejores condiciones para aprender

Nuestro argumento:

La policía en las escuelas en realidad amplía la brecha de rendimiento y daña de manera desproporcionada a les jóvenes de raza negra y morena. Incluso cuando se controla el estado socioeconómico y el comportamiento, les estudiantes de color tienen más probabilidades de ser arrestades en la escuela que les estudiantes blanques por su primera infracción disciplinaria. Las categorías de delitos amplios y discrecionales como «alteración del orden público», «falta de respeto a la autoridad» o «desobediencia» están principalmente en el ojo de le espectadore y permiten que los prejuicios raciales implícitos y explícitos influyan en la decisión de arrestar. Los arrestos desproporcionados afectan la capacidad de les estudiantes negres y morenes para tener éxito en la escuela y amplían la brecha de rendimiento entre estes estudiantes y sus compañeres blanques.

VENIMOS A APRENDER

Advancement Project

Alliance for Educational Justice